

EL EMPLEO Y LOS JÓVENES DE AMÉRICA LATINA: ¿DIFÍCIL ALIANZA?

¿Cómo fueron los indicadores del mercado de trabajo de América Latina en los 90?

A pesar de los aumentos en el producto y en la fuerza de trabajo a tasas anuales promedios del 3.1% entre 1990 y 1998, la generación de empleo en la región ha sido inferior (2.8%). Por otra parte, la productividad del factor trabajo lo hizo en un escaso 0.3%¹⁰, y la tasa de desempleo global se elevó del 5.7% en 1990 al 8.2% en 1998.

La tasa de ocupación promedio durante la década había venido subiendo a partir de 1990, declinando en 1995 por el impacto de la desaceleración en el crecimiento del producto regional, retomando su tendencia ascendente en 1997. La región no ha podido traducir en un aumento sustancial del empleo productivo su sostenida tasa de crecimiento. El aumento del empleo se ha dado en general, en el sector privado de menores niveles de productividad y, en general,

10 Argentina, Chile y Uruguay han aumentado en forma importante su productividad entre 1990 y 1998 a tasas anuales interesantes (2.7, 3.1 y 1.9% respectivamente) con generación de empleos similares (2.2, 3.3 y 1.6%) En otros países como Brasil, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Panamá y Paraguay, la productividad promedio de la década ha disminuído, aunque en todos la generación de empleos ha sido positiva y en algunos casos muy alta. En Bolivia, Colombia, Perú, República Dominicana y Venezuela, la productividad ha tenido crecimientos por debajo del 1% con crecimientos en la ocupación positivos. Véase, OIT, *Panorama Laboral 99*. Lima, 1999.

en función del comportamiento macroeconómico ya analizado, en sectores vinculados a bienes no comerciables, aspecto diferencial en relación a décadas pasadas, donde el incremento del empleo se había observado en sectores de bienes comerciables. Esto se ha venido produciendo en un marco de baja generación de empleos con requerimientos de calificación vinculados a sectores modernos de la economía y de un aumento en los sectores de baja productividad, tradicionalmente considerados refugio para la fuerza laboral no calificada.

Al estudiar la variación neta en el empleo de la región¹¹ se advertirá que la principal contribución está en el crecimiento del empleo por cuenta propia, en sus más variados matices, aun cuando el trabajo asalariado también ha crecido, aunque a tasas menores. De acuerdo a la OIT, “6 de cada 10 de los nuevos empleos generados en el periodo (90-98) pertenecen al sector informal. El empleo de este sector creció a una tasa anual del 3.9% superior al crecimiento del empleo total (2.9%)”¹² (OIT, 1999). El resto de la generación del empleo se da en la empresa privada formal del sector moderno, puesto que el sector público se retrae como empleador en casi toda la región.

La participación del sector definido como informal en el empleo total ha crecido de un 44.4% en 1990 a un 47.9% en 1998 a nivel global, donde Ecuador, Honduras y Perú muestran un nivel alto de empleo en el sector no formal, mientras que Chile, Panamá y Uruguay registran los niveles menores. Es de destacar el aumento en la participación de la microempresa en la generación de empleos, aspecto muy importante en lo que al tipo de empleo generado se refiere. Se constata, también, un importante crecimiento de la ocupación en el servicio doméstico, que generalmente recluta mujeres jóvenes, uno de los grupos más vulnerables en términos de generación de ingresos y cobertura social.

Otra característica ha sido el sostenido retroceso del empleo del sector público en casi toda la región, especialmente a raíz de los procesos de reforma del Estado y políticas de competitividad emprendidas por los diferentes países.

Se puede afirmar, en base a lo expuesto, que los procesos de reestructura de la economía –principalmente en el sector industrial de los bienes transables y del

11 Ver CEPAL, *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*, varios números, 1996, 1997, 1998, 1999.

12 La OIT ha revisado para 1999 su definición de “sector informal” al incluir a los trabajadores por cuenta propia- excepto profesionales y técnicos-, los trabajadores familiares no remunerados, los ocupados en microempresas de menos de cinco ocupados y al servicio doméstico. Obviamente se excluye al sector público (ver OIT, *Panorama Laboral* 99, op.cit.)

sector público- y la escasa generación de empleos calificados han incidido en un aumento de los empleos con mayor precariedad y no han podido generar mayor empleo en sectores modernos de la economía, aun cuando la mayoría de los países de la región está haciendo importantes esfuerzos por contar con mayores niveles de escolaridad y calificación en su mano de obra.

La proliferación de empleos sin protección, o el aumento de las modalidades de contrataciones flexibles a término, o la modalidad de la subcontratación generada por la nueva organización de la industria y muchos servicios, han incidido en el aumento de las ocupaciones denominadas "de baja productividad". Sin embargo, también se observan estas características en las modalidades de inserción de grupos más calificados, como profesionales y técnicos, que si bien no pertenecen a este grupo, comparten con ellos la incertidumbre y la precariedad de la inserción. Es natural, sin embargo, que la gravedad de los primeros sea mucho mayor, puesto que la baja calificación no permite vencer las disparidades de ingresos generados.

Es muy indicativo el aumento en la disparidad de los ingresos generados por el trabajo calificado y no calificado. Así, la disparidad entre ingresos de asalariados técnicos o profesionales en relación a los no profesionales ni técnicos del sector privado más moderno (establecimientos de más de 5 personas ocupadas), es notoriamente creciente desde la década de los ochenta en casi todos los países, a excepción de Ecuador, El Salvador, Guatemala y Honduras.¹³ Por ejemplo, en Bolivia, la disparidad aumentó más del 40%, puesto que la relación era 195% en 1989 para situarse en un 275% en 1997. La mayoría de los países aumentan la brecha: Paraguay aumenta más de un 50%, pero partiendo de cierta igualdad hacia principios de la década, Panamá y Uruguay, un 42%. Si se observa el mismo tipo de análisis, comparando los profesionales y técnicos asalariados y los trabajadores por cuenta propia no profesionales, se advierte una brecha aún mayor.

El último aspecto considerado, vinculado a cierto aumento en los niveles de remuneración reales del trabajo, principalmente a causa de una desaceleración de los niveles inflacionarios, llevan a concluir que los aspectos globales de las estructuras del empleo están alcanzando a la región, principalmente a través de la disparidad en las remuneraciones de su fuerza laboral. El sector moderno, cada vez más exigido por la búsqueda de la competitividad en la economía global y la combinación eficiente de los factores productivos, pero simul-

| 13 "Panorama Social de América Latina", CEPAL, Santiago de Chile, 1999.

táneamente sujeto a contextos inestables en cuanto a condiciones macroeconómicas externas e internas, logra captar la población que se ofrece con mayores calificaciones, mientras que los sectores de baja productividad, hoy en ascenso, constituyen la única salida de la población no calificada. Ambas fuerzas, entre otras más estructurales, llevan a consolidar una cierta rigidez en la distribución de los ingresos, que hacen de la región la menos equitativa del planeta.

En cuanto a la composición sectorial del empleo en América Latina, el período 1990-1998 confirma la disminución en el porcentaje de la PEA ocupada en la industria manufacturera y el aumento sostenido en los sectores terciarios (comercio y servicios principalmente). En el conjunto de países estudiados, únicamente Bolivia y Honduras ven aumentar la participación de la industria manufacturera en el total del empleo urbano. En el caso de México, se advierte un aumento en la actividad industrial en la modalidad de maquila, pero un descenso en la manufacturera tradicional.

Las nuevas reglas en el mercado laboral de fin de siglo

Luego de pasar revista a los principales indicadores relacionados al mercado de trabajo de la región, y antes de entrar de lleno al estudio de cómo se insertan los jóvenes en él, es necesario hacer una digresión en torno a las nuevas estructuras ocupacionales emergentes y las perspectivas que se abren en la región, a la luz de las grandes transformaciones que dan a partir de la última década del siglo XX.

Es sabido que el proceso de “desindustrialización” que se ha venido dando en la región es un fenómeno de la economía mundial, y no comienza en esta década sino antes. Aunque este vocablo se utilice con una intención peyorativa, el proceso revela varias características importantes cuya atención será el foco de atención de todo estudio que aborde las perspectivas de empleo en el siglo XXI.

En primer lugar, es necesario aceptar que la introducción de innovaciones tecnológicas de suma importancia para el progreso económico y el nivel de vida de la población, han irrumpido como nunca en los procesos productivos. La tecnología del “chip”, la microelectrónica, la información y las telecomunicaciones han invadido todo y han transformado los límites mismos entre lo tradicionalmente llamado “industria” y los “servicios”, y ahora prometen invadir el “comercio”. Los cambios dramáticos que esto provoca en las estructuras del empleo indudablemente son traumáticos en toda sociedad, especialmente en aquella que no está preparada para estas transformaciones tan rápidas. Se re-

vela una caída del empleo industrial, pero no se cumplen las profecías del llamado “fin del trabajo” en una forma tan esquemática como lo planteado por J. Rifkin¹⁴. Por el contrario, se produce a nivel mundial un crecimiento importante del empleo en el sector servicios. Los límites tradicionales entre uno y otro sector se vuelven tremendamente difusos: la eliminación de actividades de “servicios”, las que antes se realizaban dentro de las empresas manufactureras y cuya subcontratación externa ahora se ha vuelto una práctica de “reingeniería” empresarial que se está expandiendo, provoca un “corrimiento estadístico” de uno a otro sector, aunque las características de las ocupaciones sean las mismas. Por otro lado, los avances en la microelectrónica y la informática han invadido los procesos industriales, la agricultura, la medicina, la educación y el comercio, por no citar a todos los demás. La introducción de procesos inteligentes se ha realizado tan rápida como masivamente y, por tanto, no es un fenómeno que pueda pasar desapercibido en el estudio de las estructuras emergentes. Ciertamente, están desapareciendo millares de ocupaciones que tradicionalmente se encontraban enraizadas en la estructura económica de los países. Sin embargo, hoy nadie niega la necesidad de incorporar cuanto antes estos nuevos elementos para mejorar la productividad de los procesos.

Es importante, por ende, explicitar y estudiar los nuevos requisitos de las formas de ocupación emergentes con el fin de accionar rápidamente para potenciarlas como generadoras de empleo. Es aquí donde la fuerza de trabajo de los jóvenes se torna fundamental para hacer esta “expansión calificada”. Son ellos quienes pueden ser formados mediante nuevas formas de capacitación que posibiliten la “empleabilidad” de los nuevos contingentes de ocupados. No quiere decir que los activos mayores no puedan hacerlo, pero indudablemente tendrán mayores dificultades. Ello presupone un mínimo de formación mucho mayor que en el pasado, puesto que implica un manejo diestro de conceptos mínimos de lógica, razonamiento matemático y lectoescritura, con el fin de poder incorporarse –aunque sea en forma mínima– a los nuevos perfiles, vinculados estrechamente al avance informático y tecnológico ya mencionado.

La realidad de otros países que están más adelantados en el tránsito hacia estas nuevas formas de empleo puede ser útil de analizar, pero lo que importa consi-

| 14 J. RIFKIN “*El fin del trabajo*”. Paidós. Buenos Aires, 1996.

derar es que todos los países de la región, en mayor o menor medida, están asistiendo a este proceso inexorable en una forma bastante pasiva¹⁵.

Es sabido que el énfasis se ha puesto en la educación y en su reestructuración, pero menos sabido son los cambios en las formas de empleo que deben ser considerados concomitantemente. Si bien muchos de los países de la región se han embarcado en programas de extensión y mejoramiento de la educación básica, con el fin de ir resolviendo problemas seculares de analfabetismo y mala calidad educativa, todavía parece muy lejana la incorporación de tecnologías como la informática o las redes de comunicación como instrumentos de capacitación – a pesar de experiencias muy exitosas, como las realizadas por Costa Rica u otros países de la región. Paralelamente, no se observan vehículos de comunicación fluidos entre los sistemas educativos –formales y no formales– y el devenir de los mercados laborales existentes y emergentes en la región. Así, se encuentra un gran número de países cuyos sistemas educativos no ponen atención a los perfiles que se demandarán en el mercado laboral del futuro cercano.

En la industria manufacturera, igual que en los sectores terciarios, ha existido una pérdida neta de empleos no calificados que no hacen uso de tecnologías nuevas, pero también se han dado aumentos en empleos con alta calificación. Esto se acompañó con la irrupción de una nueva forma de organización industrial, que es horizontal y no vertical, que hace uso de las capacidades y las potencialidades individuales, que evita la jerarquía y se basa en redes de confianza más desarrolladas que en la clásica fábrica fordista. Estas nuevas formas de empleo son más flexibles y aprovechadoras de tecnologías nuevas, puesto que se realizan con modalidades de trabajo a distancia, el trabajo a tiempo parcial o temporal, el autoempleo y el trabajo por procesos, los cuales muchas veces ni siquiera se hacen en un mismo país.

Este tipo de modalidad de empleo obviamente es susceptible de análisis, sobre todo en la búsqueda de los equilibrios sobre seguridad o cobertura en el empleo, pero es indudable que se está dando en muchos países de la región. Estas ocupaciones deben estar entramadas con la utilización de tecnologías a disposición de un número creciente de personas en el mundo. La comunicación por Internet, la proliferación del comercio electrónico (“*e-commerce*”), la creciente

15 Son muy recientes e incipientes las iniciativas que se han oído en Argentina, Costa Rica, Brasil y Uruguay en cuanto a incorporar masivamente la informática y la utilización de internet en los hogares de todo el tejido social. Todavía es muy importante el número de población de la región que no ha tenido contacto alguno con las nuevas formas de organización del trabajo y no se avisan posibilidades ciertas que ello se pueda lograr en el mediano plazo.

utilización de las redes con fines industriales para evitar el inventario (gestión “*just in time*”), las subastas y comunicaciones virtuales, llevan hoy –como nunca- a hacer muy difusos conceptos tales como “asalariado”, “autoempleo”, “industria”, “comercio”, “servicios” o “discriminación”. Naturalmente, todo esto puede ser analizado desde el punto de vista laboral y sindical, pero es una realidad en expansión que obliga a considerar sus consecuencias en torno a las calificaciones y características de las ocupaciones que emergen.

Lo primero que se perfila como característica novedosa es que en este nuevo escenario el aprendizaje deberá realizarse en forma continua durante toda la vida activa, y no únicamente en períodos de escolarización. Los vertiginosos cambios en materia tecnológica, que se dan día a día literalmente, vuelven rápidamente obsoletos todo intento de cristalizar conocimientos en un período. Por ello, la capacidad de captar nuevos elementos que aparecen durante la actividad y comprender los procesos emergentes se debe generar a partir de conocimientos básicos y destrezas polivalentes. La distinción tradicional entre “cuello blanco” y “cuello azul” ya no es nítida: ocupaciones manuales que realizan uso intensivo de tecnologías digitales, anteriores gerentes y administradores que ahora deben aceptar el trabajo en grupo y la organización horizontal de las nuevas actividades.

La Comisión Europea¹⁶ ha definido recientemente las llamadas Industrias Tecnológicas de la Información y la Comunicación que engloban las nuevas áreas sobrevinientes en materia de empleos: los servicios relacionados con la informática, la fabricación de hardware y el desarrollo de software, los equipos y servicios de telecomunicaciones, especialmente las digitales, los microcomponentes electrónicos, los equipos de oficina, la publicidad, la multimedia y las publicaciones electrónicas. Estas áreas, naturalmente, precisan de mano de obra calificada¹⁷, especialmente por parte de los nuevos contingentes de fuerza de trabajo que se incorporan a la actividad. La oferta de habilidades en

16 European Commission, “*Job Opportunities in the Information Society: exploiting the potential of information revolution*”. Vienna, 1998.

17 Es de notar la nueva organización empresarial necesaria para una buena adopción de estas nuevas tecnologías. Es indispensable pensar en organizaciones que sean capaces de aprovechar flexiblemente estas transformaciones y por ello se tratarán de empresas con menos especialización, basadas en el conocimiento y en redes, a veces virtuales y en diferentes áreas geográficas del planeta, desarrollando la confianza y la cooperación en la realización de procesos, dotadas de mano de obra que tenga capacidades para la lectoescritura, la lógica y matemática y, principalmente, la informática. No es únicamente la adquisición de las tecnologías sino su hábil utilización y aprovechamiento. En América Latina muchas veces se cree que la compra de nuevos equipos, per se, mejorará productividad y competitividad.

este sentido ha venido reaccionando lentamente en casi todos los países de la región.

América Latina está pasando por estos cambios globales y ello agudiza la heterogeneidad y la inequidad prevaleciente desde sus orígenes mismos. Los desempleados, la mano de obra que emigra del medio rural, la población indígena, los pobres urbanos sobre los que se sustenta el crecimiento poblacional, en muchos casos todavía explosivo, poco tendrían que hacer con estas nuevas reglas que se imponen. De ahí la necesidad de quebrar los nuevos círculos viciosos de largo desempleo, desactualización de las pocas habilidades, bajos ingresos y baja calificación. En el futuro cercano, las credenciales educativas formales serán cada vez menos reconocidas y, en su lugar, las competencias laborales de nuevas carreras flexibles serán las más cotizadas. De ahí la necesidad de repensar los programas de formación en un marco de cambio permanente.

Los jóvenes y el mundo del empleo

A pesar de los lentos avances realizados en materia educativa, el mercado de trabajo de América Latina todavía no es capaz de generar fluidamente empleos de calidad suficiente a la población entrante al mercado. Como ya se ha visto, la dinámica del empleo se basa en el crecimiento de sectores de baja productividad, principalmente el autoempleo y la microempresa. Adicionalmente, el ritmo de crecimiento del empleo no ha sido el deseado cuando se trata de los jóvenes menores de 24 años. Se sabe que el empleo depende fundamentalmente del ciclo económico y el comportamiento de la demanda agregada, por lo que en un marco de recesión no es dable aumentar empleos para los jóvenes. El empleo juvenil acompaña el ciclo económico, pero cuando éste se contrae, son los jóvenes quienes se ven más afectados que el resto de los grupos. Las tasas de desempleo juvenil, ante un período recesivo, aumentan mucho más que el desempleo de los adultos, aun cuando ambos estén ligados a la evolución de la actividad global.

Por lo anterior, el estudio de los desequilibrios en el mercado de empleo y, principalmente, la naturaleza del desempleo de los jóvenes en América Latina, se analizará en profundidad más adelante. En esta parte se tratará de brindar un panorama regional de cómo los jóvenes –tanto los adultos jóvenes como los menores de 20 años- han venido incorporándose al mercado de empleo en los noventa.

Los procesos de liberalización comercial y financiera que se fueron dando en la década en la mayor parte de los países, han puesto a las estructuras ocupacionales preexistentes en la región en un claro entredicho en cuanto a su compatibilidad con el cambio global.

La teoría general del comercio internacional, a través del llamado teorema de Heckscher-Ohlin, afirma que una creciente apertura comercial reduce la desigualdad en los salarios de los países en desarrollo, ya que los países tienden a exportar bienes que usan intensivamente aquellos factores de producción que poseen en abundancia y a importar aquellos que usan factores del que son relativamente escasos. El comercio, entonces, aumenta la demanda por el factor abundante –ya que se expande el sector exportador- y reduce la demanda por el factor escaso, ya que se contraen los sectores que compiten con las importaciones. Se cita, por tanto, que si el factor abundante es la mano de obra no calificada, el comercio debería tender a aumentar los salarios de los no calificados y disminuir los de los calificados, reduciendo, por tanto, los diferenciales en los salarios (esto último es el denominado efecto de Stolper-Samuelson).

No obstante, en América Latina se observan aumentos en los diferenciales salariales y no disminuciones, aparte de un aumento en la demanda por mano de obra calificada. Esto se debe, fundamentalmente, a que la transferencia de tecnología requiere calificación. Cuando se liberaliza la economía en un contexto como los noventa, el país en desarrollo busca incorporar rápidamente tecnología en bienes de capital cuya importación se abarata. Ello aumenta la demanda por mano de obra con calificación para el uso de esta nueva tecnología y por ello aumentan los salarios ofrecidos para este tipo de personas.

Lo anterior ha incidido en gran medida en la ocupación de América Latina, puesto que se han detonado mecanismos de ajuste estructural en las diferentes economías que han hecho disminuir en forma pronunciada a los sectores industriales manufactureros que competían –muchas veces al amparo de protecciones y subsidios- con productos del resto del mundo. Los sectores vinculados a los servicios y al comercio han ocupado su lugar en términos de generación de empleos y se hace necesario detenerse en cuantificar y caracterizar estos cambios, especialmente en la ocupación de los más jóvenes.

En el empleo urbano de América Latina, los ocupados menores de 19 años constituyen hacia fines de la década entre el 15 y el 57% del total de grupo de

edad, dependiendo del país (*Cuadro 11*). En la mayoría de los países, durante la década, se produce un aumento de este porcentaje (se exceptúan Argentina, Colombia, Uruguay y Chile). También es el caso de los jóvenes adultos de 20 a 24 años, aunque los países donde disminuye o estanca son algo diferentes: Argentina, Chile, Colombia y México. Las tasas de empleo de los más jóvenes aumentan en Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá y Paraguay, y disminuyen en Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Uruguay (*Cuadro 12*).

En los jóvenes de entre 20 y 24 años, las tasas de empleo aumentan en casi todos los países, a excepción de Argentina, Chile y Colombia, donde disminuyen, y de México donde se muestran estables.

¿Cómo ha venido evolucionando la inserción en términos de ramas de actividad? Naturalmente, este es un punto medular dentro del análisis de las estructuras de empleo de la juventud, pues revela cómo se perfilan los nuevos requerimientos de las estructuras productivas en transformación.

Cuadro 11: Estructura de la Población de 15 a 24 años según condición de actividad. América Latina (14 países). Áreas urbanas en década de los 90.
(En porcentajes con relación al grupo de edad)

		15 a 19 años				
		Ocupados	Cesantes	Entrante que busca	Inactivo	Total
Argentina						
	1990	28.2	4.2	2.7	64.9	100.0
	1998	19.3	6.9	3.5	70.3	100.0
Bolivia						
	1989	23.2	2.3	2.8	71.7	100.0
	1997	28.4	0.9	0.8	69.9	100.0
Brasil (a)						
	1990	48.2	5.0		46.8	100.0
	1997	57.2	8.8		34.0	100.0
Chile						
	1990	15.7	4.2	1.1	79.0	100.0
	1998	15.5	4.9	1.0	78.6	100.0
Colombia						
	1991	27.1	5.4	4.3	63.2	100.0
	1998	20.5	3.8	3.5	72.2	100.0
Costa Rica						
	1992	24.9	2.7	1.8	70.5	100.0
	1998	27.1	4.4	2.5	66.0	100.0
Ecuador						
	1990	27.8	1.1	3.1	68.0	100.0
	1998	28.7	4.5	5.1	61.7	100.0
Guatemala						
	1989	40.7	2.1	1.2	56.0	100.0
	1998	41.6	1.1	1.2	56.1	100.0
Honduras						
	1989	31.2	3.6	1.9	63.3	100.0
	1998	40.0	3.3	2.2	54.5	100.0
México (a)						
	1989	28.1	3.3		68.6	100.0
	1996	32.3	5.5		62.2	100.0
Panamá						
	1991	14.6	4.2	8.5	72.7	100.0
	1996	15.2	5.4	5.2	74.3	100.0
Paraguay						
	1990	35.1	5.0	2.9	57.0	100.0
	1996	42.7	7.6	5.0	44.7	100.0
Uruguay						
	1991	29.2	6.9	7.4	56.5	100.0
	1998	28.2	8.4	6.2	57.2	100.0
Venezuela (b)						
	1990	19.6	4.4	1.4	74.6	100.0
	1997	26.4	4.5	4.0	65.0	100.0

		20 a 24 años				
		Ocupados	Cesantes	Entrante que busca	Inactivo	Total
Argentina						
	1990	64.8	5.2	1.3	28.7	100.0
	1998	59.0	10.9	2.1	28.0	100.0
Bolivia						
	1989	44.8	4.4	4.8	46.0	100.0
	1997	52.0	1.7	2.1	44.2	100.0
Brasil (a)						
	1990	66.9	5.4		27.7	100.0
	1997	87.4	5.2		7.4	100.0
Chile						
	1990	62.2	9.7	0.9	27.2	100.0
	1998	60.9	12.7	0.9	25.5	100.0
Colombia						
	1991	56.6	9.4	3.8	30.2	100.0
	1998	49.5	8.4	3.1	39.0	100.0
Costa Rica						
	1992	59.0	2.8	0.7	37.5	100.0
	1998	63.6	5.1	1.0	30.3	100.0
Ecuador						
	1990	50.7	3.5	4.6	41.2	100.0
	1998	53.1	8.9	6.5	31.5	100.0
Guatemala						
	1989	62.0	3.0	1.5	33.4	100.0
	1998	68.5	3.1	0.3	28.1	100.0
Honduras						
	1989	52.7	4.7	2.5	40.0	100.0
	1998	57.6	4.9	1.5	36.0	100.0
México (a)						
	1989	56.5	4.1		39.4	100.0
	1996	56.0	6.0		38.0	100.0
Panamá						
	1991	41.1	10.3	12.3	36.4	100.0
	1996	46.9	15.9	6.6	30.6	100.0
Paraguay						
	1990	65.5	7.5	3.0	24.0	100.0
	1996	67.5	7.6	1.4	23.5	100.0
Uruguay						
	1991	63.6	9.6	4.1	22.7	100.0
	1998	64.7	11.9	3.3	20.1	100.0
Venezuela (b)						
	1990	47.0	8.5	1.5	43.0	100.0
	1997	56.1	8.2	3.3	32.4	100.0

Nota:

(a) En estos países no se hace la distinción entre Cesante y Buscador de Trabajo por Primera Vez. Se incluye en Cesante ambas categorías

(b) En 1997 el diseño muestral no permite discriminar el área urbana, por lo que corresponde al total nacional.

FUENTE: Elaboración propia en base a las Encuestas de Hogares de los países (ver Anexo I).

Cuadro 12: Evolución de las principales variables del mercado laboral urbano, según grupos de edad. América Latina (14 países). Variación circa 1990- circa 1998

	15 a 19			20 a 24			25 a 65		
	Tasa de Actividad	Tasa de empleo	Tasa de desempleo	Tasa de Actividad	Tasa de empleo	Tasa de Desempleo	Tasa de Actividad	Tasa de Empleo	Tasa de desempleo
AUMENTA	Bolivia Brasil Costa Rica Ecuador Honduras México Paraguay Venezuela	Bolivia Costa Rica Ecuador Guatemala Honduras México Panamá Paraguay Venezuela	Argentina Brasil Chile Colombia Costa Rica Ecuador México Paraguay Uruguay Venezuela	Argentina Bolivia Brasil Chile Costa Rica Ecuador Honduras Guatemala México Panamá Uruguay Venezuela	Bolivia Brasil Costa Rica Ecuador Guatemala Honduras Paraguay Uruguay Venezuela	Argentina Brasil Chile Colombia Costa Rica Ecuador México Panamá Uruguay	Argentina Bolivia Brasil Chile Costa Rica Ecuador Guatemala Honduras México Panamá Paraguay Uruguay Venezuela	Argentina Bolivia Brasil Chile Colombia Costa Rica Ecuador Guatemala Honduras México Panamá Paraguay Uruguay Venezuela	Argentina Brasil Chile Colombia Costa Rica Ecuador México Paraguay Uruguay Venezuela
MANTIENE	Chile Guatemala			Paraguay	México	Venezuela			Guatemala
DISMINUYE	Argentina Colombia	Argentina Brasil	Bolivia Guatemala	Colombia	Argentina Chile	Bolivia Guatemala	Colombia	Colombia	Bolivia Honduras
	Panamá Uruguay	Chile Colombia Uruguay	Honduras Panamá		Colombia	Honduras Panamá Paraguay			Panamá

Las ramas de actividad donde se ocupan los jóvenes

En la estructura de empleo de los más jóvenes, el principal cambio que se da en muchos países es la disminución del sector industrial manufacturero, aunque se advierte que los jóvenes continúan participando relativamente más de este sector que el resto de los ocupados adultos en la mayoría de los países (Cuadro 13). Sin embargo, su participación cae muy abruptamente en Argentina, Costa Rica y Uruguay, y desciende también en Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay y Venezuela. En países como Bolivia, Honduras y Panamá se registran aumentos significativos, mientras que en Colombia, Guatemala y México la manufactura se mantiene o aumenta levemente. Hacia fines de la década, el país que concentra proporcionalmente menos jóvenes de entre 15 y 19 años en la industria manufacturera es Panamá con un 12.5%, seguido por Paraguay (14.2%), Venezuela (14.4%), Argentina (14.6%) y Chile (14.9%). Por su parte, Honduras (34.3%), Guatemala (27.1%) y México (28.1%) concentran los mayores porcentajes en virtud, principalmente, de la industria de la maquila que se ha desarrollado

muy fuertemente durante la década a la luz del período de bonanza del ciclo económico de Estados Unidos en los noventa.

Otro rasgo del empleo de los jóvenes de entre 15 y 19 años se encuentra en el aumento de la rama del Comercio, Hoteles y Restaurantes. Ésta ha resultado muy dinámica en la incorporación de los más jóvenes, habiendo aumentado en todos los países considerados con la excepción de Panamá –donde el porcentaje ya era previamente bastante considerable–, y en Colombia y Venezuela, donde se mantiene la participación de principios de la década.

En países como Argentina, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala y Paraguay el sector resultó en aumentos considerables en el porcentaje del empleo de los más jóvenes. La apertura comercial que se da en la mayoría de los países, así como el desarrollo del sector Turismo que también se da en gran parte de la región, explican el aumento.

Únicamente en países de menor desarrollo relativo, como Bolivia, Honduras o Paraguay¹⁸, el sector primario agropecuario aumenta como porcentual en el medio urbano. Ello dentro de un porcentaje bastante reducido.

El otro aspecto distintivo de la estructura de la ocupación de los más jóvenes se encuentra en la disminución de su participación en los Servicios Comunales, Sociales y Personales. Ello se debe principalmente al retroceso del Estado como empleador y al aumento de la calificación de la mano de obra. En todos los países disminuye el porcentaje de personas de entre 15 y 19 años que están ocupados en esta rama, con la excepción de Costa Rica, donde aumenta considerablemente y de Brasil, donde se mantiene constante en torno al 30%.

La rama del Transporte y las Comunicaciones aparece aumentando en la inserción de los más jóvenes. Si bien no es posible un nivel de desagregación muy importante, se puede advertir que el aumento se está dando en jóvenes calificados captados por el auge de los servicios de comunicaciones modernos al que se hacía referencia anteriormente. El hecho que se revela es que en todos los países aumenta su participación excepto, en el caso de Paraguay y Venezuela. En otros como Brasil y Costa Rica se advierte cierta constancia.

18 En Venezuela se observa un crecimiento muy elevado debido a que en 1997 se incluyen las áreas rurales en virtud de que el diseño muestral no permite la desagregación respecto de las urbanas. De ahí es que no se puede inferir un crecimiento de la actividad agropecuaria en la década.

Cuadro 13: Evolución de la Estructura de la Ocupación de los Jóvenes de 15 a 24 años. América Latina (14 países). Áreas urbanas en década de los 90

RAMA DE ACTIVIDAD

- 1 Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca.
- 2 Explotación de Minas y Canteras.
- 3 Industrias Manufactureras.
- 4 Electricidad, Gas y Agua.
- 5 Construcción.
- 6 Comercio, Hoteles y Restoranes.
- 7 Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones.
- 8 Establecimientos Financieros y Servicios a las Empresas.
- 9 Servicios Comunales, Sociales y Personales.
- 10 Otras Actividades no especificadas.

	HOMBRES OCUPADOS										TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Argentina											
1990-15 a 19	1.3	0.0	30.5	0.0	12.0	31.6	4.7	1.2	17.1	1.7	100.0
1998-15 a 19	1.3	0.0	13.7	0.7	12.6	42.9	8.2	2.1	18.5	0.0	100.0
1990-20 a 24	0.4	0.0	36.7	0.3	8.4	17.8	7.2	8.1	20.4	0.7	100.0
1998-20 a 24	0.0	0.0	27.0	0.0	12.0	21.3	10.2	10.6	18.0	0.8	100.0
1990-25 y más	0.4	0.0	27.0	1.6	9.8	20.1	9.9	8.3	22.6	0.4	100.0
1998-25 y más	0.6	0.0	21.4	0.7	11.9	17.2	13.1	13.0	21.7	0.5	100.0
Brasil											
1990-15 a 19	10.8	0.7	22.4	0.3	11.2	25.2	3.8	6.4	18.7	0.6	100.0
1997-15 a 19	12.4	0.4	20.5	0.7	11.3	27.0	3.6	5.7	17.6	0.9	100.0
1990-20 a 24	6.8	0.9	25.5	0.9	10.8	20.7	6.0	8.3	19.4	0.6	100.0
1997-20 a 24	7.9	0.4	21.4	0.9	12.3	22.1	5.8	6.6	22.2	0.5	100.0
1990-25 y más	8.4	0.9	20.2	1.6	11.7	18.7	8.1	7.8	21.9	0.6	100.0
1997-25 y más	9.8	0.5	16.5	1.6	13.2	19.3	8.3	7.0	23.1	0.6	100.0
Bolivia											
1989-15 a 19	3.9	1.3	22.6	0.1	18.1	11.3	7.8	2.2	32.6	0.0	100.0
1997-15 a 19	14.6	1.3	27.2	0.0	19.6	20.9	9.2	0.6	6.7	0.0	100.0
1989-20 a 24	2.0	2.6	18.0	0.6	15.8	14.1	13.5	0.5	32.7	0.3	100.0
1997-20 a 24	5.7	4.4	29.3	0.3	15.2	20.4	8.8	6.0	9.9	0.0	100.0
1989-25 y más	3.2	3.6	15.7	1.6	12.4	13.5	12.7	3.4	33.7	0.1	100.0
1997-25 y más	8.2	4.4	17.2	1.1	13.9	17.3	14.4	4.7	18.8	0.0	100.0
Colombia											
1991-15 a 19	2.2	0.0	24.4	0.7	12.3	29.4	5.1	2.6	23.3	0.0	100.0
1998-15 a 19	1.8	0.2	26.2	0.2	13.0	28.0	6.2	2.3	21.6	0.5	100.0
1991-20 a 24	1.2	0.3	27.5	0.9	10.1	25.5	6.7	7.1	20.7	0.0	100.0
1998-20 a 24	1.1	0.1	24.3	1.0	10.2	24.4	8.8	9.0	21.2	0.0	100.0
1991-25 y más	1.8	0.7	22.6	1.2	8.1	23.9	10.2	7.7	23.8	0.0	100.0
1998-25 y más	1.5	0.5	20.2	0.9	9.5	22.3	12.2	9.3	23.3	0.3	100.0

	HOMBRES OCUPADOS										TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Costa Rica											
1992-15 a 19	6.8	0.2	44.1	0.0	9.8	24.8	4.7	1.5	8.1	0.0	100.0
1998-15 a 19	6.2	0.0	20.5	0.2	12.2	35.9	3.9	2.6	18.5	0.0	100.0
1992-20 a 24	4.1	0.0	33.3	0.7	5.8	27.1	6.1	7.1	15.8	0.0	100.0
1998-20 a 24	4.2	0.1	25.9	1.4	6.9	28.2	4.2	10.1	19.0	0.0	100.0
1992-25 y más	5.8	0.1	20.8	2.2	8.2	17.8	9.8	7.9	27.3	0.0	100.0
1998-25 y más	4.3	0.0	16.5	1.8	8.6	23.7	11.5	9.5	24.2	0.0	100.0
Chile											
1990-15 a 19	13.6	1.5	22.2	0.5	11.9	26.1	8.0	1.7	14.2	0.5	100.0
1998-15 a 19	13.4	0.6	16.9	1.1	12.0	29.2	9.5	3.7	12.9	0.8	100.0
1990-20 a 24	9.1	2.6	25.1	0.7	12.0	19.2	9.1	5.9	15.4	0.9	100.0
1998-20 a 24	7.7	1.6	19.4	1.1	13.3	22.7	9.5	7.4	16.5	0.8	100.0
1990-25 y más	6.9	3.9	21.4	1.2	12.4	17.6	10.6	5.4	20.0	0.6	100.0
1998-25 y más	7.6	2.7	17.0	1.4	13.1	17.0	12.1	7.9	20.1	1.0	100.0
Ecuador											
1990-15 a 19	11.5	0.2	24.7	0.4	15.6	24.9	3.2	2.4	16.9	0.0	100.0
1998-15 a 19	12.3	0.1	19.5	0.1	11.0	34.0	6.0	1.1	16.0	0.0	100.0
1990-20 a 24	8.0	0.8	22.2	0.9	11.9	24.6	6.1	6.4	19.0	0.0	100.0
1998-20 a 24	10.7	0.7	16.6	0.5	11.9	27.9	9.0	6.5	16.1	0.0	100.0
1990-25 y más	9.2	1.0	17.9	1.6	10.4	20.6	9.2	5.4	24.5	0.0	100.0
1998-25 y más	10.4	0.6	15.4	0.8	9.0	23.5	10.1	6.4	23.7	0.1	100.0
Guatemala											
1989-15 a 19	24.9	0.3	32.2	0.0	9.2	15.2	4.0	1.2	13.0	0.0	100.0
1998-15 a 19	17.0	1.4	25.1	0.0	14.7	23.3	5.7	4.4	8.5	0.0	100.0
1989-20 a 24	15.6	0.5	25.5	0.7	6.7	18.0	4.8	5.5	22.4	0.2	100.0
1998-20 a 24	9.5	0.0	20.4	0.7	12.9	26.3	9.4	6.1	14.7	0.0	100.0
1989-25 y más	22.3	0.4	18.1	1.2	9.0	15.0	7.1	3.4	23.4	0.1	100.0
1998-25 y más	15.2	0.3	18.8	1.1	10.7	23.3	8.8	5.6	16.2	0.0	100.0
Honduras											
1989-15 a 19	7.0	0.4	27.0	1.2	19.8	19.8	5.8	2.5	16.5	0.1	100.0
1998-15 a 19	10.3	0.3	32.9	0.1	16.4	20.1	6.5	1.2	12.2	0.0	100.0
1989-20 a 24	5.2	0.3	23.5	1.3	16.4	18.2	6.7	3.9	24.0	0.6	100.0
1998-20 a 24	9.4	0.2	30.9	0.5	10.2	20.9	7.1	7.3	13.5	0.0	100.0
1989-25 y más	8.9	0.5	16.0	2.2	13.0	19.8	9.1	4.3	25.8	0.3	100.0
1998-25 y más	12.6	0.5	18.0	0.9	10.5	22.6	6.7	6.3	21.9	0.0	100.0
México											
1989-15 a 19	19.3	0.3	24.1	0.0	10.2	19.5	2.1	0.6	23.9	0.1	100.0
1996-15 a 19	12.0	0.6	25.9	0.2	7.7	23.5	4.1	0.1	25.2	0.8	100.0
1989-20 a 24	6.3	2.7	26.2	0.4	9.3	20.6	5.6	2.6	25.9	0.4	100.0
1996-20 a 24	5.0	0.5	28.7	0.4	9.1	17.3	5.5	1.2	31.3	0.9	100.0
1989-25 y más	10.0	1.8	20.3	1.0	9.7	18.5	7.4	2.2	29.0	0.1	100.0
1996-25 y más	8.3	0.9	20.0	0.9	9.5	16.7	8.3	1.8	31.4	2.2	100.0

Jóvenes y empleo en los noventa

	HOMBRES OCUPADOS										TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Panamá											
1991-15 a 19	12.5	0.0	15.1	0.0	7.6	42.7	3.2	3.6	15.2	0.0	100.0
1996-15 a 19	8.4	0.0	17.9	1.2	14.0	36.1	5.0	2.3	15.1	0.0	100.0
1991-20 a 24	7.2	0.2	17.5	0.6	4.1	36.0	9.0	8.5	17.1	0.0	100.0
1996-20 a 24	3.1	0.4	16.0	0.6	13.4	31.2	11.3	9.1	15.0	0.0	100.0
1991-25 y más	7.3	0.1	12.8	2.5	6.3	26.5	13.4	6.5	24.3	0.2	100.0
1996-25 y más	4.8	0.1	13.5	1.8	10.0	25.5	12.6	8.0	23.7	0.0	100.0
Paraguay											
1990-15 a 19	3.4	0.0	23.0	0.0	15.0	20.4	6.3	4.4	27.4	0.0	100.0
1996-15 a 19	6.6	0.2	21.0	0.9	10.0	31.7	4.8	6.6	18.3	0.0	100.0
1990-20 a 24	2.3	0.0	27.1	0.6	12.6	21.0	7.0	6.0	23.4	0.0	100.0
1996-20 a 24	3.5	0.0	20.1	0.1	15.1	30.0	8.8	7.1	15.3	0.0	100.0
1990-25 y más	3.2	0.4	18.1	2.3	14.3	20.7	8.7	7.0	25.2	0.0	100.0
1996-25 y más	8.4	0.0	17.1	1.1	12.7	26.5	8.6	5.6	19.9	0.0	100.0
Uruguay											
1991-15 a 19	9.8	0.3	28.0	0.0	10.5	27.7	2.5	2.4	18.9	0.0	100.0
1998-15 a 19	7.2	0.1	19.8	0.0	11.9	31.6	4.4	3.1	21.9	0.0	100.0
1991-20 a 24	5.8	0.1	28.4	0.4	10.2	22.6	5.0	4.2	23.3	0.0	100.0
1998-20 a 24	5.4	0.1	19.2	0.5	13.4	26.4	7.8	5.0	22.2	0.0	100.0
1991-25 y más	6.1	0.2	20.5	2.5	11.1	16.6	8.9	5.5	28.6	0.0	100.0
1998-25 y más	5.7	0.2	18.1	1.6	12.7	18.3	9.5	6.7	27.3	0.0	100.0
Venezuela (a)											
1990-15 a 19	13.5	0.3	22.1	0.5	10.2	29.0	5.6	2.3	16.6	0.0	100.0
1997-15 a 19	24.2	0.7	15.7	0.6	14.0	24.8	4.1	2.1	13.7	0.2	100.0
1990-20 a 24	6.7	0.9	22.4	1.2	11.6	22.6	6.5	7.5	20.5	0.0	100.0
1997-20 a 24	14.2	1.2	17.3	0.9	14.8	21.3	7.3	5.6	16.8	0.4	100.0
1990-25 y más	6.9	1.7	17.4	1.5	11.2	21.6	9.9	6.4	23.3	0.1	100.0
1997-25 y más	12.4	1.6	15.2	1.1	12.5	20.7	9.7	5.0	21.5	0.3	100.0

	MUJERES OCUPADAS										TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Argentina											
1990-15 a 19	0.0	0.0	25.0	0.0	0.0	15.4	1.3	8.9	49.4	0.0	100.0
1998-15 a 19	0.0	0.0	16.5	1.3	0.0	43.0	4.1	11.0	24.1	0.0	100.0
1990-20 a 24	0.0	0.0	17.4	0.5	0.0	20.1	1.7	8.9	51.4	0.0	100.0
1998-20 a 24	0.0	0.0	15.4	0.0	0.0	31.7	2.8	13.0	35.6	1.5	100.0
1990-25 y más	0.2	0.0	16.7	0.4	0.2	15.3	2.5	8.5	55.5	0.7	100.0
1998-25 y más	0.2	0.0	11.2	0.1	0.3	17.0	2.4	10.9	57.5	0.5	100.0
Brasil											
1990-15 a 19	2.2	0.2	18.1	0.1	0.5	22.7	0.7	7.0	48.3	0.3	100.0
1997-15 a 19	3.2	0.0	12.2	0.3	0.6	24.2	1.2	7.1	51.0	0.2	100.0
1990-20 a 24	1.3	0.1	16.9	0.2	0.8	24.0	1.3	9.2	46.0	0.2	100.0
1997-20 a 24	2.3	0.1	13.6	0.3	0.4	25.3	1.4	8.6	47.9	0.2	100.0
1990-25 y más	2.3	0.1	11.2	0.4	0.5	19.3	1.1	6.1	58.7	0.3	100.0
1997-25 y más	5.9	0.1	9.6	0.5	0.4	19.9	1.1	5.5	56.8	0.2	100.0
Bolivia											
1989-15 a 19	1.5	0.2	8.8	0.0	0.4	28.7	0.3	1.3	58.8	0.0	100.0
1997-15 a 19	6.6	0.0	12.9	0.2	0.3	41.3	1.0	2.9	34.9	0.0	100.0
1989-20 a 24	0.6	0.3	12.0	1.7	0.0	35.2	1.2	1.6	47.4	0.0	100.0
1997-20 a 24	2.2	0.5	21.2	0.1	0.9	35.6	1.8	4.3	33.3	0.0	100.0
1989-25 y más	1.3	0.4	10.5	0.3	0.6	45.4	1.7	1.7	38.0	0.1	100.0
1997-25 y más	4.8	0.7	14.8	0.2	0.6	45.3	1.2	3.5	29.0	0.0	100.0
Colombia											
1991-15 a 19	0.1	0.0	14.3	0.0	0.1	24.8	0.2	2.1	58.1	0.2	100.0
1998-15 a 19	0.2	0.1	13.0	0.5	0.2	27.1	1.5	4.7	52.6	0.1	100.0
1991-20 a 24	0.6	0.2	23.0	0.3	1.1	28.5	0.9	7.4	37.9	0.1	100.0
1998-20 a 24	0.5	0.1	19.0	0.5	1.7	27.6	3.2	9.4	37.8	0.3	100.0
1991-25 y más	0.5	0.2	22.9	0.4	0.9	28.5	1.6	6.8	38.0	0.0	100.0
1998-25 y más	0.6	0.2	19.4	0.4	1.3	27.9	2.2	7.7	40.2	0.2	100.0
Costa Rica											
1992-15 a 19	1.1	0.0	38.7	0.0	0.0	36.6	0.0	4.1	19.5	0.0	100.0
1998-15 a 19	0.4	0.0	11.1	0.0	0.0	40.9	0.9	8.9	37.7	0.0	100.0
1992-20 a 24	0.8	0.0	28.6	0.2	0.0	26.3	4.3	6.3	33.6	0.0	100.0
1998-20 a 24	2.3	0.0	20.5	0.4	0.8	23.7	1.6	15.1	35.6	0.0	100.0
1992-25 y más	0.4	0.0	19.3	0.8	0.6	23.2	2.1	2.9	50.5	0.0	100.0
1998-25 y más	0.7	0.0	15.1	0.5	0.2	21.2	2.3	6.4	53.7	0.0	100.0
Chile											
1990-15 a 19	7.6	0.6	15.4	0.0	0.6	24.4	1.7	5.6	42.4	1.8	100.0
1998-15 a 19	8.6	0.5	11.7	1.1	2.0	28.7	5.1	11.6	28.9	1.9	100.0
1990-20 a 24	3.1	0.5	17.8	0.0	0.8	25.9	2.4	7.0	41.7	0.8	100.0
1998-20 a 24	4.4	0.1	12.8	0.2	1.6	33.8	3.1	8.2	34.6	1.1	100.0
1990-25 y más	2.2	0.3	15.5	0.3	1.0	22.9	2.5	5.1	50.0	0.3	100.0
1998-25 y más	2.7	0.2	11.0	0.1	1.2	24.2	2.8	7.6	49.4	0.8	100.0

Jóvenes y empleo en los noventa

	MUJERES OCUPADAS										TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Ecuador											
1990-15 a 19	3.0	1.1	15.4	0.0	0.6	29.3	1.3	4.0	45.3	0.0	100.0
1998-15 a 19	1.5	0.0	10.9	0.0	0.0	37.1	0.4	3.5	46.5	0.0	100.0
1990-20 a 24	1.9	0.0	18.5	0.2	0.9	32.4	1.5	9.1	35.5	0.0	100.0
1998-20 a 24	2.9	0.0	14.8	0.1	0.9	37.6	2.6	6.9	34.3	0.0	100.0
1990-25 y más	2.4	0.1	15.8	0.4	0.5	37.6	1.2	2.6	39.3	0.0	100.0
1998-25 y más	2.3	0.0	12.9	0.3	0.4	37.3	1.4	3.8	41.6	0.2	100.0
Guatemala											
1989-15 a 19	7.3	0.0	21.7	0.0	0.4	24.0	0.0	1.0	45.5	0.0	100.0
1998-15 a 19	5.7	0.0	29.9	0.1	0.1	30.2	0.4	1.1	32.4	0.0	100.0
1989-20 a 24	3.9	0.0	19.7	0.3	0.2	33.1	1.8	3.7	37.0	0.2	100.0
1998-20 a 24	1.0	0.0	27.9	0.6	0.2	32.1	1.0	5.6	31.5	0.0	100.0
1989-25 y más	3.0	0.0	19.7	0.3	0.3	35.0	1.4	2.2	38.0	0.2	100.0
1998-25 y más	4.2	0.0	20.8	0.3	0.3	40.4	1.8	3.4	28.9	0.0	100.0
Honduras											
1989-15 a 19	0.6	0.0	22.6	0.0	0.3	22.2	0.0	0.8	53.2	0.3	100.0
1998-15 a 19	1.6	0.0	36.4	0.0	0.3	29.3	0.0	1.8	30.6	0.0	100.0
1989-20 a 24	0.7	0.0	21.3	0.5	0.6	23.9	0.2	5.4	47.3	0.0	100.0
1998-20 a 24	1.5	0.0	38.3	0.0	0.2	25.5	0.9	6.7	26.8	0.0	100.0
1989-25 y más	0.7	0.0	20.1	0.3	0.6	33.2	1.6	3.2	40.2	0.1	100.0
1998-25 y más	1.8	0.0	22.8	0.3	0.3	37.2	1.1	3.2	33.1	0.0	100.0
México											
1989-15 a 19	2.6	1.6	28.2	0.1	1.7	25.6	1.8	1.2	37.1	0.0	100.0
1996-15 a 19	3.8	0.0	31.4	0.0	0.6	19.7	0.2	0.9	31.3	12.1	100.0
1989-20 a 24	0.4	0.4	24.0	0.3	1.5	23.9	1.0	3.7	44.5	0.3	100.0
1996-20 a 24	1.9	0.3	23.4	0.5	0.4	26.0	0.7	1.9	38.2	6.7	100.0
1989-25 y más	2.7	0.4	17.9	0.1	0.6	25.7	1.4	3.1	48.1	0.0	100.0
1996-25 y más	3.9	0.1	16.7	0.4	0.4	23.5	1.2	1.5	50.5	1.7	100.0
Panamá											
1991-15 a 19	0.0	0.0	4.3	0.0	0.0	14.3	1.6	3.4	76.4	0.0	100.0
1996-15 a 19	0.0	0.0	5.8	0.0	0.0	14.4	2.6	1.8	75.4	0.0	100.0
1991-20 a 24	0.4	0.0	7.2	0.4	0.4	33.0	2.6	5.9	50.0	0.0	100.0
1996-20 a 24	0.0	0.0	9.5	0.5	1.1	27.8	3.3	11.4	46.4	0.0	100.0
1991-25 y más	0.4	0.0	8.9	1.1	0.2	22.4	3.5	7.2	56.1	0.1	100.0
1996-25 y más	0.7	0.1	9.8	1.0	0.6	23.9	3.4	9.4	51.2	0.0	100.0
Paraguay											
1990-15 a 19	0.0	0.0	6.5	0.0	0.0	15.5	2.7	1.4	73.9	0.0	100.0
1996-15 a 19	2.6	0.0	6.0	0.0	0.0	26.9	0.3	5.4	58.8	0.0	100.0
1990-20 a 24	0.0	0.0	11.8	0.0	0.7	17.8	5.3	2.9	61.5	0.0	100.0
1996-20 a 24	1.0	0.0	9.5	0.6	0.0	33.3	1.6	2.5	51.6	0.0	100.0
1990-25 y más	1.1	0.0	16.6	0.7	0.0	32.4	1.8	4.8	42.4	0.0	100.0
1996-25 y más	3.6	0.0	11.1	0.4	0.0	43.2	1.0	2.9	37.9	0.0	100.0

	MUJERES OCUPADAS										TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Uruguay											
1991-15 a 19	1.3	0.0	24.1	0.0	0.4	24.7	0.8	3.4	45.4	0.0	100.0
1998-15 a 19	2.0	0.0	12.3	0.0	0.0	28.7	2.0	5.0	50.0	0.0	100.0
1991-20 a 24	1.1	0.1	24.0	0.2	0.5	22.3	1.0	8.4	42.5	0.0	100.0
1998-20 a 24	1.9	0.0	12.6	0.3	0.3	29.6	3.0	9.5	42.9	0.0	100.0
1991-25 y más	1.2	0.0	21.0	0.7	0.4	16.6	2.0	4.4	53.8	0.0	100.0
1998-25 y más	1.4	0.0	13.3	0.6	0.4	18.8	2.0	6.3	57.2	0.0	100.0
Venezuela (a)											
1990-15 a 19	0.8	0.8	12.0	0.2	1.5	23.0	1.3	6.1	54.3	0.0	100.0
1997-15 a 19	2.6	0.5	10.7	0.2	0.6	35.4	2.5	6.7	40.0	0.8	100.0
1990-20 a 24	0.3	0.3	16.3	0.5	1.1	26.6	1.6	12.2	41.1	0.0	100.0
1997-20 a 24	0.4	0.4	12.1	0.6	1.8	34.8	2.5	8.2	38.5	0.6	100.0
1990-25 y más	0.6	0.4	13.0	0.8	0.9	21.6	1.8	7.8	53.0	0.1	100.0
1997-25 y más	1.3	0.4	11.9	0.4	0.8	29.1	1.8	6.2	47.9	0.2	100.0

	TOTAL OCUPADOS										TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Argentina											
1990-15 a 19	0.9	0.0	28.8	0.0	8.2	26.5	3.6	3.6	27.3	1.1	100.0
1998-15 a 19	0.9	0.0	14.6	0.9	8.4	42.9	6.8	5.1	20.4	0.0	100.0
1990-20 a 24	0.2	0.0	29.0	0.4	5.0	18.7	5.0	8.4	32.8	0.4	100.0
1998-20 a 24	0.0	0.0	22.2	0.0	7.0	25.7	7.1	11.6	25.4	1.1	100.0
1990-25 y más	0.3	0.0	23.3	1.1	6.4	18.4	7.2	8.4	34.4	0.5	100.0
1998-25 y más	0.4	0.0	17.4	0.4	7.3	17.1	8.9	12.2	35.8	0.5	100.0
Brasil											
1990-15 a 19	7.4	0.5	20.7	0.2	7.0	24.2	2.5	6.7	30.3	0.4	100.0
1997-15 a 19	8.8	0.2	17.3	0.5	7.1	25.9	2.7	6.2	30.6	0.7	100.0
1990-20 a 24	4.6	0.6	22.0	0.6	6.8	22.0	4.1	8.7	30.1	0.4	100.0
1997-20 a 24	5.7	0.3	18.3	0.6	7.5	23.3	4.0	7.4	32.5	0.4	100.0
1990-25 y más	6.1	0.6	16.8	1.2	7.5	18.9	5.4	7.2	35.7	0.5	100.0
1997-25 y más	8.3	0.3	13.7	1.1	8.1	19.6	5.4	6.4	36.7	0.4	100.0
Bolivia											
1989-15 a 19	2.6	0.7	15.1	0.0	8.4	20.8	3.7	1.7	46.9	0.0	100.0
1997-15 a 19	10.8	0.7	20.4	0.1	10.5	30.5	5.3	1.7	20.1	0.0	100.0
1989-20 a 24	1.4	1.6	15.5	1.0	9.2	22.9	8.3	0.9	38.9	0.2	100.0
1997-20 a 24	4.3	2.8	25.9	0.2	9.2	26.7	5.9	5.3	19.7	0.0	100.0
1989-25 y más	2.4	2.3	13.6	1.1	7.6	26.6	8.2	2.7	35.4	0.1	100.0
1997-25 y más	6.8	2.8	16.2	0.7	8.3	29.3	8.8	4.1	23.2	0.0	100.0

Jóvenes y empleo en los noventa

	TOTAL OCUPADOS										TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Colombia											
1991-15 a 19	1.3	0.0	20.0	0.4	7.0	27.4	2.9	2.4	38.5	0.1	100.0
1998-15 a 19	1.2	0.1	20.7	0.3	7.7	27.6	4.3	3.3	34.5	0.3	100.0
1991-20 a 24	0.9	0.3	25.5	0.6	6.2	26.8	4.2	7.2	28.2	0.0	100.0
1998-20 a 24	0.8	0.1	21.8	0.8	6.1	25.9	6.1	9.2	29.1	0.1	100.0
1991-25 y más	1.3	0.5	22.7	0.9	5.3	25.7	6.8	7.4	29.4	0.0	100.0
1998-25 y más	1.1	0.4	19.9	0.7	6.1	24.6	8.0	8.6	30.4	0.2	100.0
Costa Rica											
1992-15 a 19	4.8	0.1	42.2	0.0	6.3	29.0	3.0	2.4	12.2	0.0	100.0
1998-15 a 19	4.1	0.0	17.1	0.1	7.8	37.7	2.9	4.8	25.4	0.0	100.0
1992-20 a 24	2.9	0.0	31.5	0.5	3.6	26.8	5.4	6.8	22.5	0.0	100.0
1998-20 a 24	3.4	0.1	23.7	1.0	4.4	26.4	3.2	12.1	25.7	0.0	100.0
1992-25 y más	3.9	0.1	20.3	1.7	5.5	19.7	7.1	6.1	35.6	0.0	100.0
1998-25 y más	2.9	0.0	16.0	1.3	5.4	22.8	8.0	8.3	35.4	0.0	100.0
Chile											
1990-15 a 19	11.4	1.2	19.7	0.3	7.7	25.5	5.6	3.1	24.6	1.0	100.0
1998-15 a 19	11.5	0.6	14.9	1.1	8.1	29.0	7.8	6.7	19.1	1.2	100.0
1990-20 a 24	6.8	1.7	22.2	0.4	7.6	21.9	6.4	6.3	25.8	0.9	100.0
1998-20 a 24	6.3	1.0	16.7	0.8	8.4	27.3	6.9	7.8	24.0	0.9	100.0
1990-25 y más	5.3	2.6	19.3	0.9	8.4	19.4	7.8	5.3	30.5	0.5	100.0
1998-25 y más	5.8	1.8	14.8	0.9	8.6	19.7	8.6	7.8	31.1	0.9	100.0
Ecuador											
1990-15 a 19	8.4	0.5	21.4	0.2	10.2	26.5	2.5	3.0	27.1	0.0	100.0
1998-15 a 19	8.5	0.0	16.5	0.1	7.1	35.1	4.0	1.9	26.7	0.0	100.0
1990-20 a 24	5.7	0.5	20.8	0.7	7.8	27.6	4.4	7.4	25.2	0.0	100.0
1998-20 a 24	7.7	0.5	15.9	0.3	7.7	31.6	6.6	6.6	23.1	0.0	100.0
1990-25 y más	6.8	0.7	17.2	1.2	6.9	26.6	6.4	4.5	29.8	0.0	100.0
1998-25 y más	7.2	0.4	14.4	0.6	5.6	29.0	6.6	5.4	30.8	0.1	100.0
Guatemala											
1989-15 a 19	17.0	0.2	27.5	0.0	5.2	19.2	2.2	1.1	27.6	0.0	100.0
1998-15 a 19	12.2	0.8	27.1	0.0	8.5	26.2	3.4	3.0	18.7	0.0	100.0
1989-20 a 24	10.8	0.3	23.1	0.5	4.0	24.3	3.6	4.8	28.5	0.2	100.0
1998-20 a 24	5.5	0.0	23.9	0.7	6.9	29.0	5.5	5.9	22.6	0.0	100.0
1989-25 y más	15.4	0.3	18.6	0.9	5.9	22.2	5.0	3.0	28.6	0.2	100.0
1998-25 y más	10.3	0.2	19.7	0.7	6.1	30.8	5.7	4.6	21.8	0.0	100.0
Honduras											
1989-15 a 19	4.3	0.3	25.1	0.7	11.5	20.8	3.4	1.8	32.0	0.2	100.0
1998-15 a 19	6.9	0.2	34.3	0.1	10.1	23.7	3.9	1.4	19.4	0.0	100.0
1989-20 a 24	3.3	0.2	22.5	1.0	9.7	20.6	3.9	4.5	34.0	0.4	100.0
1998-20 a 24	5.9	0.1	34.1	0.3	5.8	22.9	4.4	7.0	19.4	0.0	100.0
1989-25 y más	5.6	0.3	17.7	1.5	8.0	25.2	6.1	3.8	31.6	0.2	100.0
1998-25 y más	8.0	0.3	20.1	0.6	6.2	28.8	4.3	5.0	26.7	0.0	100.0

Rafael Diez de Medina

	TOTAL OCUPADOS										TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
México											
1989-15 a 19	13.3	0.8	25.6	0.0	7.1	21.7	2.0	0.8	28.6	0.0	100.0
1996-15 a 19	8.7	0.3	28.1	0.1	4.8	22.0	2.5	0.4	27.7	5.4	100.0
1989-20 a 24	4.1	1.9	25.4	0.4	6.5	21.8	3.9	3.0	32.7	0.3	100.0
1996-20 a 24	3.7	0.4	26.6	0.5	5.6	20.8	3.6	1.5	34.1	3.2	100.0
1989-25 y más	7.7	1.4	19.5	0.7	6.8	20.8	5.5	2.5	35.1	0.1	100.0
1996-25 y más	6.7	0.6	18.8	0.7	6.2	19.2	5.7	1.7	38.4	2.0	100.0
Panamá											
1991-15 a 19	6.3	0.0	9.8	0.0	3.8	28.7	2.4	3.5	45.5	0.0	100.0
1996-15 a 19	4.6	0.0	12.5	0.7	7.7	26.4	3.9	2.1	42.1	0.0	100.0
1991-20 a 24	4.4	0.1	13.3	0.5	2.6	34.8	6.4	7.4	30.5	0.0	100.0
1996-20 a 24	1.9	0.2	13.5	0.6	8.7	29.9	8.2	10.0	27.0	0.0	100.0
1991-25 y más	4.4	0.0	11.1	1.9	3.8	24.8	9.3	6.8	37.6	0.1	100.0
1996-25 y más	3.2	0.1	12.1	1.5	6.3	24.8	9.0	8.6	34.6	0.0	100.0
Paraguay											
1990-15 a 19	1.9	0.0	15.5	0.0	8.2	18.2	4.7	3.0	48.6	0.0	100.0
1996-15 a 19	4.7	0.1	14.2	0.5	5.4	29.5	2.8	6.0	36.7	0.0	100.0
1990-20 a 24	1.3	0.0	20.3	0.3	7.3	19.6	6.2	4.7	40.4	0.0	100.0
1996-20 a 24	2.4	0.0	15.6	0.3	8.6	31.4	5.7	5.1	30.8	0.0	100.0
1990-25 y más	2.4	0.3	17.5	1.7	8.6	25.4	6.0	6.1	32.1	0.0	100.0
1996-25 y más	6.4	0.0	14.5	0.8	7.3	33.6	5.4	4.5	27.5	0.0	100.0
Uruguay											
1991-15 a 19	7.2	0.2	26.7	0.0	7.4	26.7	2.0	2.7	27.1	0.0	100.0
1998-15 a 19	5.4	0.1	17.1	0.0	7.7	30.5	3.6	3.8	31.8	0.0	100.0
1991-20 a 24	3.8	0.1	26.6	0.3	6.2	22.5	3.3	5.9	31.3	0.0	100.0
1998-20 a 24	3.9	0.1	16.4	0.4	7.9	27.7	5.8	6.9	30.9	0.0	100.0
1991-25 y más	4.1	0.1	20.7	1.7	6.8	16.6	6.1	5.0	38.8	0.0	100.0
1998-25 y más	3.8	0.2	16.0	1.1	7.4	18.5	6.3	6.5	40.2	0.0	100.0
Venezuela (a)											
1990-15 a 19	9.7	0.4	19.1	0.4	7.7	27.2	4.3	3.4	27.7	0.0	100.0
1997-15 a 19	18.7	0.6	14.4	0.5	10.6	27.5	3.7	3.3	20.3	0.4	100.0
1990-20 a 24	4.6	0.7	20.4	1.0	8.2	23.9	4.9	9.0	27.2	0.0	100.0
1997-20 a 24	9.6	0.9	15.6	0.8	10.4	25.9	5.7	6.5	24.1	0.4	100.0
1990-25 y más	4.8	1.2	15.9	1.2	7.7	21.6	7.1	6.8	33.5	0.1	100.0
1997-25 y más	8.4	1.2	14.0	0.9	8.3	23.7	6.9	5.4	30.9	0.2	100.0

(a) En 1997 el diseño muestral no permite discriminar el área urbana, por lo que corresponde al total nacional.

FUENTE: Elaboración propia en base a las Encuestas de Hogares de los países (ver Anexo I).

De lo anterior se puede inferir que los servicios son los que están aumentando en la inserción laboral de los ocupados más jóvenes. Este aspecto es muy importante en términos de capacitación y requisitos del empleo, así como también en el tipo de relación laboral que se observa en este grupo. Anteriormente, los jóvenes que se volcaban tempranamente a la oferta de trabajo lo hacían en la industria manufacturera, donde posteriormente tenían un horizonte de “carrera laboral” dentro del establecimiento fabril. Hoy, esto no se da en la mayoría de los países, puesto que las nuevas inserciones se dan en sectores cuya organización no asegura de modo alguno “el empleo de por vida”, sino por el contrario, la flexibilidad de su organización los hace aparecer más inestables y con mayores incertidumbres.

Si se analizan las ramas de actividad de los jóvenes de entre 20 y 24 años, el panorama no difiere sustancialmente del ya mencionado para los más jóvenes. Se dan tanto la disminución del sector manufacturero como el aumento del Comercio y los Servicios, con la excepción de los Servicios personales y comunales, que disminuyen en casi todos los países estudiados. Por ejemplo, en Costa Rica, la caída en el porcentaje de ocupados de este tramo de edad en la manufactura es del orden de casi la cuarta parte entre 1991 y 1998, mientras que en Uruguay, la caída fue de casi del 40% en igual período. El aumento del porcentual de Comercio, Hoteles y Restaurantes en el Gran Buenos Aires es de casi un 40% en los primeros ocho años de la década y un 60% en Paraguay.

Es interesante marcar el incremento que se da en la rama de los Establecimientos Financieros y Servicios a las Empresas, el cual aumenta su participación en este grupo de ocupados en todos los países, con la excepción de Brasil, Ecuador y Venezuela. Esto también es compatible con las tendencias observadas en las transformaciones del empleo, además de estar relacionado con los procesos de liberalización financiera que la región hace acompañar a la liberalización comercial de los noventa. La entrada de capitales internacionales a la región se da con una fuerte intensidad durante la mayor parte de la década –aunque con períodos de inestabilidad muy pronunciados. Por otra parte, en esta rama de actividad se encuentran los servicios a las empresas, muchos de los cuales antes se realizaban dentro de la propia rama manufacturera y hoy se subcontratan con empresas que brindan los servicios (limpieza, mensajería, procesamiento de datos, contabilidad, marketing y publicidad, entre otros). También es de notar que en este sector se contabilizan los servicios de informática brindados a las empresas, un sector que muchas veces es manejado por empresas de jóvenes que tienen la calificación para aprovechar los nichos de mercados para el desarrollo de software o la comercialización de equipos de oficina sofisticados. Los

procesos de apertura comercial han posibilitado la rápida difusión tecnológica en este sentido y han propiciado la inserción laboral de jóvenes en estas nuevas actividades.

El Transporte y las Comunicaciones también ven aumentar su participación, dando lugar a interpretaciones similares a las mencionadas para la informática. Los procesos de privatización y desregulación de mercados han alentado la inversión privada en este sector, lo que ha incidido en el aumento del porcentaje de jóvenes, muchas veces calificados en nuevas técnicas de telefonía, comunicaciones digitales y redes de comunicaciones.

Si se observan los cortes por género, la estructura ocupacional de las mujeres jóvenes está más concentrada en torno a la industria manufacturera, la rama del Comercio, Hoteles y Restaurantes y los Servicios personales y comunales. Simultáneamente, si se observa también la evolución por edad, se puede notar una disminución en el peso de la manufactura en todos los países excepto Guatemala, Honduras, México, Bolivia y Panamá. El crecimiento de los primeros tres países es causado principalmente por la industria de la maquila, la cual absorbe importantes contingentes de mano de obra femenina, principalmente jóvenes menores de 24 años. El sector de los Servicios comunales y personales ha visto disminuir su participación en el empleo juvenil femenino, a excepción de Costa Rica, Ecuador y Uruguay, países donde no se ha llevado a cabo una reestructura del aparato estatal muy fuerte, y donde el peso de la mujer en la docencia es muy importante en el medio de programas de reforma educativa de los sectores primario y secundario.

*Las categorías y el tipo de ocupaciones de los empleos de los jóvenes:
la precariedad e inestabilidad como norma*

La gran mayoría de los jóvenes de entre 15 y 24 años de la región se ocupa en forma asalariada, principalmente del sector privado de la economía, en mayor medida que los adultos, donde el trabajo independiente se extiende con mayor intensidad (*Cuadro 14*). En 7 de los 14 países considerados, el porcentaje de asalariados sube para los más jóvenes, mientras que tratándose de los jóvenes adultos, sube en 6 de los 14 países considerados. Paralelamente, el porcentaje de ocupados por cuenta propia o autoempleados urbanos, también crece en 8 países tratándose de los menores de 19 años, y en 7 en los adultos jóvenes. La categoría de trabajador no remunerado (sea como familiar o como aprendiz) es importante en este grupo de la población, especialmente en países como Boli-

via, Colombia, Guatemala, Honduras, México y Ecuador. Por su parte, la ocupación como Servicio Doméstico es de indudable gravitación en el empleo de la mujer más joven de países como Bolivia, Colombia, Ecuador, Honduras, Panamá y Costa Rica.¹⁹

El tipo de inserción de la ocupación de los jóvenes generalmente tiene muy poca protección social, y la estabilidad y seguridad laboral se encuentra generalmente en su mínima expresión. Las fuertes restricciones a la entrada del mercado laboral y la existencia de altas tasas de desempleo llevan a que los jóvenes acepten muchas veces condiciones laborales muy poco satisfactorias y salarios de subsistencia. Si bien es poca la información que se tiene en torno a la calidad de los contratos, se puede afirmar que, en la mayoría de los casos, los jóvenes trabajan sin contrato laboral alguno, fuera del amparo de los regímenes de seguridad social o similares.

Ya se ha señalado como una característica del empleo de los noventa, el carácter informal de la creación de empleo en la región. Existe una diversidad de definiciones de lo que se entiende por informalidad en la inserción laboral, pero lo más interesante de notar, para el caso de los jóvenes, es estudiar el carácter de su inserción mayoritariamente asalariada que poseen. En particular, se ha citado que la inserción en la microempresa de determinadas actividades, así como también el carácter de cuenta propia o del trabajo sin local, serían signos de informalidad. No obstante, lo importante de señalar, en el caso de los menores de 24 años, es la necesidad de llamar la atención a la inserción bajo condiciones de inestabilidad y desprovistas de protección, especialmente en la modalidad de dependientes, donde el fenómeno es particularmente intenso.

Muchas reformas laborales realizadas en los 90 propiciaron la flexibilización del mercado, desregulándolo en cuanto a trabas, para facilitar el aumento en el empleo (Argentina, Colombia, El Salvador y Perú, entre otros, son casos muy notorios). Estas reformas atendieron a bajar el costo de la plantilla de empleados, propiciar el contrato a término, temporal o pasantías, o aun el empleo sin contrato, con el objeto de evitar los costos elevados de contratos indeterminados. De acuerdo a conclusiones tentativas llevadas a cabo por Tokman y Martí-

19 No todos los países incluyen al Servicio Doméstico dentro de su clasificación de categoría ocupacional. Sin embargo, en todos los países que sí lo hacen el porcentaje en el caso de las mujeres jóvenes es muy importante, lo que hace pensar en la gravitación de esta categoría en el resto de los países. Constituye, por tanto, una de las categorías de entrada laboral más importante en segmentos de mujeres con mínima calificación.

nez (1999), “el mayor grado de asalariamiento fue acompañado de una mayor precarización del empleo asalariado privado como resultado de, por una parte, el aumento de la proporción de asalariados sin contrato y, por otra, de un crecimiento de los contratados temporales mayor que el de los contratos de duración indefinida. En efecto, los asalariados con contratos temporales aumentaron tanto en términos absolutos como relativos, excepto en Chile”. “La mayor precarización de la fuerza de trabajo asalariada se presenta en todas las ramas de actividad y en todos los países, si bien ha sido relativamente más pronunciada en el comercio y en los servicios personales. El menor aumento relativo de la precarización se observa en la industria y en la construcción, aunque en esta rama ya hay un alto grado de precariedad”²⁰.

Es indudable que el empleo precario y el informal ha sido, en los noventa, el principal sector que genera ocupación. En los 80 pasó algo similar, aunque se advierte que en esta década se nota una trayectoria procíclica. “Así, en las fases de expansión, el crecimiento del empleo informal sostuvo el nivel de empleo, compensando la debilidad de la demanda de trabajo del segmento formal, pero también contribuyó a expandir el desempleo durante la recesión”. La principal causa de este comportamiento es que “el menor nivel de tolerancia de la economía abierta a las ocupaciones de baja productividad fue un nuevo obstáculo para la absorción de la mano de obra excedente por parte de las actividades independientes. Así, la viabilidad del cuentapropismo se debilitó” (Cimillo, 1999).²¹ Al principio los trabajadores independientes reaccionan favorablemente al crecimiento, pero luego la apertura económica competitiva fue minando este impulso y, hacia fines de la década, se advierten pérdidas en empleos de estos sectores y un aumento en el asalariado, sin contratos largos, con baja o nula protección, a veces sin existencia de contrato, todo esto en un marco de creciente desempleo.

20 “Flexibilización en el Margen: la reforma del contrato de trabajo” V.Tokman y D. Martínez (ed.). OIT. Lima, Perú, 1999.

21 “Empleo e ingresos en el sector informal en una economía abierta: el caso argentino” E. Cimillo, en “Informalidad y exclusión social” FCE/SIEMPRO/OIT. Buenos Aires, 1999.

Cuadro 14: Evolución de la Estructura de la Ocupación de los Jóvenes de 15 a 24 años. América Latina (14 países). Áreas urbanas en la década de los 90

CATEGORÍA DE LA OCUPACIÓN

	HOMBRES OCUPADOS									
	Asalariado	Asalariado	Cla. propia	Cla. propia	Patrón o	M. de	Trabajador	Servicio	Ignorado	TOTAL
	Público	Privado	sin local	con local	empleador	Cooperativ.	s/remun.	Doméstico		
Argentina										
1990-15 a 19	nd	85.4	11.1	nd	0.7	nd	2.3	nd	0.6	100.0
1998-15 a 19	nd	83.8	10.0	nd	0.0	nd	6.2	nd	0.0	100.0
1990-20 a 24	nd	81.4	14.5	nd	1.9	nd	2.2	nd	0.0	100.0
1998-20 a 24	nd	88.9	8.3	nd	1.7	nd	1.1	nd	0.0	100.0
1990-25 y más	nd	65.2	26.5	nd	8.1	nd	0.1	nd	0.1	100.0
1998-25 y más	nd	68.9	22.8	nd	8.0	nd	0.3	nd	0.0	100.0
Brasil										
1990-15 a 19	nd	84.9	7.1	nd	0.4	nd	7.5	nd	0.0	100.0
1997-15 a 19	2.0	73.8	10.4	nd	0.3	nd	13.5	nd	0.0	100.0
1990-20 a 24	nd	83.5	12.1	nd	2.4	nd	2.0	nd	0.0	100.0
1997-20 a 24	5.1	74.9	14.8	nd	1.6	nd	3.6	nd	0.0	100.0
1990-25 y más	nd	66.5	24.2	nd	9.1	nd	0.3	nd	0.0	100.0
1997-25 y más	7.1	53.4	29.8	nd	7.8	nd	1.8	nd	0.0	100.0
Bolivia										
1989-15 a 19	nd	62.2	12.2	nd	0.2	nd	24.5	1.0	0.0	100.0
1997-15 a 19	nd	60.0	10.9	nd	1.4	0.0	26.7	1.0	0.0	100.0
1989-20 a 24	nd	68.8	21.0	nd	1.4	nd	7.5	1.2	0.0	100.0
1997-20 a 24	nd	66.2	19.4	nd	6.4	0.7	6.6	0.7	0.0	100.0
1989-25 y más	nd	58.6	36.1	nd	3.8	nd	1.1	0.3	0.0	100.0
1997-25 y más	nd	49.5	35.7	nd	12.1	0.6	1.6	0.4	0.0	100.0
Colombia										
1991-15 a 19	1.8	79.4	14.8	nd	0.4	nd	3.1	0.5	0.0	100.0
1998-15 a 19	7.6	70.9	17.7	nd	0.8	nd	2.6	0.4	0.0	100.0
1991-20 a 24	4.6	75.8	16.6	nd	2.0	nd	0.9	0.1	0.0	100.0
1998-20 a 24	5.5	73.2	18.3	nd	2.2	nd	0.5	0.3	0.0	100.0
1991-25 y más	11.6	49.9	30.2	nd	7.9	nd	0.2	0.3	0.0	100.0
1998-25 y más	8.2	49.3	32.2	nd	9.8	nd	0.2	0.2	0.0	100.0
Costa Rica										
1992-15 a 19	3.0	87.9	4.4	nd	0.0	nd	4.8	0.0	0.0	100.0
1998-15 a 19	2.8	82.5	5.5	nd	2.5	nd	6.4	0.3	0.0	100.0
1992-20 a 24	11.8	78.2	7.5	nd	0.9	nd	1.6	0.0	0.0	100.0
1998-20 a 24	9.3	79.1	7.0	nd	3.4	nd	1.1	0.0	0.0	100.0
1992-25 y más	26.1	45.0	20.7	nd	7.7	nd	0.4	0.1	0.0	100.0
1998-25 y más	18.4	48.5	19.2	nd	13.4	nd	0.4	0.1	0.0	100.0

Rafael Diez de Medina

HOMBRES OCUPADOS										
Asalariado	Asalariado	Cla. propia	Cla. propia	Patrón o	M. de	Trabajador	Servicio	Ignorado		
Público	Privado	sin local	con local	empleador	Cooperativ.	s/remun.	Doméstico		TOTAL	
Chile										
1990-15 a 19	nd	76.9	14.3	4.3	0.4	nd	3.7	nd	0.3	100.0
1998-15 a 19	nd	80.4	8.6	5.3	0.4	nd	5.3	nd	0.0	100.0
1990-20 a 24	nd	84.5	9.2	4.8	0.2	nd	1.2	nd	0.1	100.0
1998-20 a 24	nd	88.3	6.9	2.8	0.5	nd	1.5	nd	0.0	100.0
1990-25 y más	nd	70.8	16.2	9.1	3.6	nd	0.2	nd	0.1	100.0
1998-25 y más	nd	72.2	14.3	7.6	5.7	nd	0.2	nd	0.0	100.0
Ecuador										
1990-15 a 19	1.0	65.7	14.2	nd	1.0	nd	16.1	2.0	0.0	100.0
1998-15 a 19	0.7	65.7	12.7	0.0	1.1	nd	18.7	1.1	0.0	100.0
1990-20 a 24	9.8	60.5	20.1	nd	2.0	nd	6.9	0.7	0.0	100.0
1998-20 a 24	3.8	73.5	13.4	0.0	3.3	nd	5.3	0.7	0.0	100.0
1990-25 y más	21.0	36.8	33.2	nd	7.7	nd	1.0	0.3	0.0	100.0
1998-25 y más	13.7	42.9	28.8	0.0	12.6	nd	1.2	0.8	0.0	100.0
Guatemala										
1989-15 a 19	2.6	74.1	4.7	nd	0.3	nd	18.3	nd	0.0	100.0
1998-15 a 19	1.4	68.2	8.1	nd	0.1	nd	22.2	nd	0.0	100.0
1989-20 a 24	11.4	66.9	13.9	nd	1.3	nd	6.6	nd	0.0	100.0
1998-20 a 24	8.2	73.2	10.3	nd	1.1	nd	7.2	nd	0.0	100.0
1989-25 y más	18.2	45.1	30.7	nd	4.7	nd	1.2	nd	0.0	100.0
1998-25 y más	10.2	51.3	27.9	nd	8.6	nd	2.0	nd	0.0	100.0
Honduras										
1989-15 a 19	3.8	75.2	7.2	0.7	0.2	0.1	12.1	0.6	0.0	100.0
1998-15 a 19	0.5	78.2	3.3	0.6	0.1	0.0	17.2	0.0	0.0	100.0
1989-20 a 24	13.3	70.8	9.1	1.5	0.5	0.1	4.1	0.6	0.0	100.0
1998-20 a 24	2.9	74.7	8.2	2.3	3.2	0.0	8.1	0.6	0.0	100.0
1989-25 y más	20.2	47.8	20.5	5.0	4.6	0.5	1.0	0.4	0.0	100.0
1998-25 y más	10.6	46.9	23.3	5.1	12.2	0.2	0.9	0.8	0.0	100.0
México										
1990-15 a 19	nd	78.8	2.7	nd	0.1	0.0	18.5	nd	0.0	100.0
1996-15 a 19	nd	77.3	4.0	nd	0.9	0.0	17.7	nd	0.0	100.0
1990-20 a 24	nd	89.6	6.5	nd	1.3	0.0	2.5	nd	0.0	100.0
1996-20 a 24	nd	83.2	9.1	nd	1.6	0.0	6.1	nd	0.0	100.0
1990-25 y más	nd	73.8	19.2	nd	5.6	0.2	1.2	nd	0.0	100.0
1996-25 y más	nd	70.1	20.7	nd	7.7	0.0	1.5	nd	0.0	100.0
Panamá										
1991-15 a 19	4.0	51.6	28.6	nd	0.0	nd	13.3	2.4	0.0	100.0
1996-15 a 19	5.5	67.4	19.4	nd	0.4	nd	6.2	1.1	0.0	100.0
1991-20 a 24	12.0	63.0	20.8	nd	1.3	nd	2.3	0.5	0.0	100.0
1996-20 a 24	11.3	67.5	18.2	nd	0.4	nd	1.4	1.2	0.0	100.0
1991-25 y más	30.3	41.6	22.2	nd	4.6	nd	0.5	0.8	0.0	100.0
1996-25 y más	25.3	45.8	22.3	nd	5.5	nd	0.2	0.8	0.0	100.0

Jóvenes y empleo en los noventa

HOMBRES OCUPADOS										
Asalariado	Asalariado	Cla. propia	Cla. propia	Patrón o	M. de	Trabajador	Servicio	Ignorado	TOTAL	
Público	Privado	sin local	con local	empleador	Cooperativ.	s/remun.	Doméstico			
Paraguay										
1990-15 a 19	8.6	82.6	8.8	nd	0.0	nd	0.0	nd	0.0	100.0
1996-15 a 19	4.2	76.5	8.9	nd	0.0	nd	10.3	nd	0.0	100.0
1990-20 a 24	11.0	75.4	8.2	nd	3.5	nd	1.9	nd	0.0	100.0
1996-20 a 24	6.9	72.6	14.7	nd	3.1	nd	2.7	nd	0.0	100.0
1990-25 y más	13.2	50.2	19.5	nd	17.0	nd	0.1	nd	0.0	100.0
1996-25 y más	10.9	42.2	33.9	nd	12.5	nd	0.6	nd	0.0	100.0
Uruguay										
1991-15 a 19	3.5	83.8	5.7	2.1	0.2	0.3	4.5	nd	0.0	100.0
1998-15 a 19	3.3	79.6	7.7	4.0	0.1	0.1	5.1	nd	0.0	100.0
1991-20 a 24	12.1	73.4	5.2	6.0	1.4	0.1	1.8	nd	0.0	100.0
1998-20 a 24	8.1	75.3	7.7	6.4	0.8	0.5	1.4	nd	0.0	100.0
1991-25 y más	24.3	44.9	8.7	13.1	8.1	0.4	0.4	nd	0.0	100.0
1998-25 y más	18.2	47.9	10.5	15.2	7.3	0.5	0.4	nd	0.0	100.0
Venezuela (a)										
1990-15 a 19	3.7	77.8	9.6	nd	0.8	nd	8.0	nd	0.0	100.0
1997-15 a 19	2.5	74.5	16.5	nd	0.4	0.7	5.4	nd	0.0	100.0
1990-20 a 24	11.9	70.0	12.7	nd	2.9	nd	2.5	nd	0.0	100.0
1997-20 a 24	8.0	69.1	18.4	nd	2.0	1.4	1.1	nd	0.0	100.0
1990-25 y más	19.1	43.2	25.1	nd	12.3	nd	0.3	nd	0.0	100.0
1997-25 y más	14.0	42.7	33.0	nd	8.3	1.8	0.2	nd	0.0	100.0

MUJERES OCUPADAS										
Asalariado	Asalariado	Cla. propia	Cla. propia	Patrón o	M. de	Trabajador	Servicio	Ignorado	TOTAL	
Público	Privado	sin local	con local	empleador	Cooperativ.	s/remun.	Doméstico			
Argentina										
1990-15 a 19	nd	81.1	16.1	nd	0.0	nd	2.7	nd	0.0	100.0
1998-15 a 19	nd	87.9	6.5	nd	0.0	nd	5.6	nd	0.0	100.0
1990-20 a 24	nd	88.8	9.5	nd	1.1	nd	0.5	nd	0.0	100.0
1998-20 a 24	nd	89.7	7.2	nd	0.0	nd	3.1	nd	0.0	100.0
1990-25 y más	nd	66.5	27.4	nd	3.2	nd	2.3	nd	0.5	100.0
1998-25 y más	nd	72.1	23.4	nd	2.7	nd	1.7	nd	0.1	100.0
Brasil										
1990-15 a 19	nd	91.4	4.7	nd	0.1	nd	3.7	nd	0.0	100.0
1997-15 a 19	0.6	51.8	38.2	nd	0.2	nd	9.2	nd	0.0	100.0
1990-20 a 24	nd	87.2	9.7	nd	1.0	nd	2.1	nd	0.0	100.0
1997-20 a 24	3.9	61.1	29.8	nd	0.8	nd	4.4	nd	0.0	100.0
1990-25 y más	nd	67.2	26.4	nd	3.3	nd	3.2	nd	0.0	100.0
1997-25 y más	13.5	36.7	38.4	nd	3.2	nd	8.1	nd	0.0	100.0

	MUJERES OCUPADAS									TOTAL
	Asalariado	Asalariado	Cla. propia	Cla. propia	Patrón o	M. de	Trabajador	Servicio	Ignorado	
	Público	Privado	sin local	con local	empleador	Cooperativ.	s/remun.	Doméstico		
Bolivia										
1989-15 a 19	nd	21.6	10.0	nd	0.0	nd	17.5	50.9	0.0	100.0
1997-15 a 19	nd	28.2	9.8	nd	0.0	0.0	36.4	25.7	0.0	100.0
1989-20 a 24	nd	42.2	26.7	nd	0.6	nd	10.1	20.4	0.0	100.0
1997-20 a 24	nd	43.1	24.5	nd	1.3	0.0	17.2	13.8	0.0	100.0
1989-25 y más	nd	32.9	55.2	nd	0.9	nd	5.3	5.6	0.0	100.0
1997-25 y más	nd	30.3	52.1	nd	3.5	0.1	10.0	4.0	0.0	100.0
Colombia										
1991-15 a 19	0.6	40.0	7.7	nd	0.1	nd	2.9	48.7	0.0	100.0
1998-15 a 19	1.3	47.0	10.2	nd	0.1	nd	3.0	38.4	0.0	100.0
1991-20 a 24	6.5	64.8	10.7	nd	0.5	nd	1.6	16.0	0.0	100.0
1998-20 a 24	5.8	66.6	11.3	nd	1.1	nd	1.5	13.6	0.0	100.0
1991-25 y más	13.9	45.2	27.4	nd	2.9	nd	2.3	8.3	0.0	100.0
1998-25 y más	11.9	48.4	25.4	nd	5.2	nd	1.4	7.8	0.0	100.0
Costa Rica										
1992-15 a 19	1.1	79.6	3.3	nd	0.3	nd	3.4	12.3	0.0	100.0
1998-15 a 19	3.1	62.9	6.0	nd	0.0	nd	4.2	23.7	0.0	100.0
1992-20 a 24	19.1	65.5	5.7	nd	0.2	nd	1.7	7.9	0.0	100.0
1998-20 a 24	16.5	62.5	7.6	nd	1.4	nd	3.0	9.0	0.0	100.0
1992-25 y más	31.8	36.2	18.3	nd	2.0	nd	2.6	9.0	0.0	100.0
1998-25 y más	29.4	34.9	16.5	nd	5.3	nd	2.2	11.7	0.0	100.0
Chile										
1990-15 a 19	0.0	52.5	41.2	2.7	0.2	nd	3.3	nd	0.0	100.0
1998-15 a 19	0.0	73.6	20.6	1.5	0.0	nd	4.3	nd	0.0	100.0
1990-20 a 24	0.0	70.4	26.2	1.4	0.1	nd	1.9	nd	0.0	100.0
1998-20 a 24	0.0	80.1	15.9	2.4	0.4	nd	1.3	nd	0.0	100.0
1990-25 y más	0.0	57.3	31.7	6.8	1.7	nd	2.5	nd	0.1	100.0
1998-25 y más	0.0	61.1	28.0	5.3	3.5	nd	2.1	nd	0.0	100.0
Ecuador										
1990-15 a 19	3.2	34.0	5.1	nd	0.5	nd	22.3	35.0	0.0	100.0
1998-15 a 19	0.9	35.3	9.1	nd	0.1	nd	19.2	35.4	0.0	100.0
1990-20 a 24	12.0	51.3	13.9	nd	1.0	nd	8.1	13.7	0.0	100.0
1998-20 a 24	4.1	53.5	15.7	nd	1.4	nd	10.2	15.1	0.0	100.0
1990-25 y más	20.8	22.5	35.7	nd	3.3	nd	9.7	8.1	0.0	100.0
1998-25 y más	15.5	26.2	33.3	nd	5.5	nd	9.3	10.2	0.0	100.0
Guatemala										
1989-15 a 19	2.3	71.5	8.9	nd	0.0	nd	17.3	nd	0.0	100.0
1998-15 a 19	3.0	69.4	5.6	nd	0.0	nd	22.0	nd	0.0	100.0
1989-20 a 24	10.2	66.5	14.5	nd	0.5	nd	8.2	nd	0.0	100.0
1998-20 a 24	5.9	71.7	12.0	nd	2.1	nd	8.3	nd	0.0	100.0
1989-25 y más	17.3	37.7	38.0	nd	2.2	nd	4.8	nd	0.0	100.0

Jóvenes y empleo en los noventa

1998-25 y más	9.3	34.4	46.6	nd	3.4	nd	6.3	nd	0.0	100.0
MUJERES OCUPADAS										
	Asalariado Público	Asalariado Privado	Cla. propia sin local	Cla. propia con local	Patrón o empleador	M. de Cooperativ.	Trabajador s/remnun.	Servicio Doméstico	Ignorado	TOTAL
Honduras										
1989-15 a 19	3.5	28.7	6.3	0.0	0.0	0.4	16.8	44.3	0.0	100.0
1998-15 a 19	2.0	47.8	6.2	0.0	0.1	0.0	20.5	23.4	0.0	100.0
1989-20 a 24	12.8	42.5	11.8	0.5	0.1	0.3	4.5	27.5	0.0	100.0
1998-20 a 24	6.6	62.9	13.2	0.2	2.2	0.0	5.4	9.6	0.0	100.0
1989-25 y más	20.6	26.6	34.2	2.3	1.7	0.2	3.6	10.7	0.0	100.0
1998-25 y más	15.6	28.8	38.9	1.3	4.5	0.0	4.4	6.5	0.0	100.0
México										
1990-15 a 19	nd	84.5	3.0	nd	1.8	nd	10.6	nd	0.0	100.0
1996-15 a 19	nd	79.2	5.8	nd	0.0	nd	15.0	nd	0.0	100.0
1990-20 a 24	nd	87.8	8.6	nd	0.4	nd	3.2	nd	0.0	100.0
1996-20 a 24	nd	80.0	8.8	nd	1.1	nd	10.1	nd	0.0	100.0
1990-25 y más	nd	72.2	22.0	nd	1.4	nd	4.4	nd	0.0	100.0
1996-25 y más	nd	61.8	27.3	nd	2.5	nd	8.3	nd	0.0	100.0
Panamá										
1991-15 a 19	6.7	20.9	3.9	nd	0.0	nd	4.2	64.3	0.0	100.0
1996-15 a 19	1.3	25.8	3.7	nd	0.0	nd	2.7	66.5	0.0	100.0
1991-20 a 24	10.4	45.7	6.4	nd	0.4	nd	3.7	33.4	0.0	100.0
1996-20 a 24	14.9	54.0	3.9	nd	0.2	nd	1.2	25.9	0.0	100.0
1991-25 y más	40.1	35.7	10.9	nd	1.9	nd	0.8	10.6	0.0	100.0
1996-25 y más	34.3	38.9	12.8	nd	1.7	nd	1.3	11.1	0.0	100.0
Paraguay										
1990-15 a 19	2.6	24.7	72.7	nd	0.0	nd	0.0	nd	0.0	100.0
1996-15 a 19	2.6	26.7	58.4	nd	0.0	nd	12.3	nd	0.0	100.0
1990-20 a 24	13.5	39.3	46.5	nd	0.0	nd	0.8	nd	0.0	100.0
1996-20 a 24	12.1	40.6	44.3	nd	0.7	nd	2.3	nd	0.0	100.0
1990-25 y más	12.3	29.8	54.7	nd	3.3	nd	0.0	nd	0.0	100.0
1996-25 y más	13.2	18.3	57.7	nd	4.8	nd	6.0	nd	0.0	100.0
Uruguay										
1991-15 a 19	0.8	86.3	4.4	5.1	0.0	0.0	3.4	nd	0.0	100.0
1998-15 a 19	2.0	87.8	2.2	4.1	0.0	0.2	3.7	nd	0.0	100.0
1991-20 a 24	10.8	76.1	2.8	7.6	0.6	0.2	2.0	nd	0.0	100.0
1998-20 a 24	8.5	82.1	1.5	6.3	0.5	0.0	1.2	nd	0.0	100.0
1991-25 y más	22.2	50.7	4.3	16.5	2.5	0.1	3.8	nd	0.0	100.0
1998-25 y más	18.7	55.5	3.4	16.2	2.7	0.2	3.2	nd	0.0	100.0
Venezuela (a)										
1990-15 a 19	7.1	83.0	6.2	nd	0.1	nd	3.5	nd	0.0	100.0
1997-15 a 19	4.1	71.4	21.3	nd	0.0	0.0	3.3	nd	0.0	100.0
1990-20 a 24	18.2	69.5	9.7	nd	0.6	nd	2.1	nd	0.0	100.0
1997-20 a 24	13.9	66.2	18.5	nd	0.4	0.0	1.1	nd	0.0	100.0
1990-25 y más	36.5	38.5	20.0	nd	2.8	nd	2.2	nd	0.0	100.0

1997-25 y más 29.2 33.4 34.3 nd 2.2 0.1 0.8 nd 0.0 100.0

TOTAL OCUPADOS									
Asalariado	Asalariado	Cta. propia	Cta. propia	Patrón o	M. de	Trabajador	Servicio	Ignorado	
Público	Privado	sin local	con local	empleador	Cooperativ.	s/remnun.	Doméstico		TOTAL

Argentina

1990-15 a 19 nd 84.0 12.7 nd 0.5 nd 2.4 nd 0.4 100.0
 1998-15 a 19 nd 85.2 8.9 nd 0.0 nd 6.0 nd 0.0 100.0
 1990-20 a 24 nd 84.4 12.5 nd 1.6 nd 1.5 nd 0.0 100.0
 1998-20 a 24 nd 89.2 7.9 nd 1.0 nd 1.9 nd 0.0 100.0
 1990-25 y más nd 65.7 26.8 nd 6.3 nd 0.9 nd 0.2 100.0
 1998-25 y más nd 70.2 23.0 nd 5.9 nd 0.8 nd 0.0 100.0

Brasil

1990-15 a 19 nd 87.5 6.2 nd 0.3 nd 6.0 nd 0.0 100.0
 1997-15 a 19 1.5 65.2 21.2 nd 0.2 nd 11.8 nd 0.0 100.0
 1990-20 a 24 nd 85.0 11.2 nd 1.8 nd 2.0 nd 0.0 100.0
 1997-20 a 24 4.6 69.3 20.8 nd 1.3 nd 3.9 nd 0.0 100.0
 1990-25 y más nd 66.7 25.0 nd 6.9 nd 1.4 nd 0.0 100.0
 1997-25 y más 9.7 46.7 33.3 nd 6.0 nd 4.4 nd 0.0 100.0

Bolivia

1989-15 a 19 nd 40.0 11.0 nd 0.1 nd 20.6 28.3 0.0 100.0
 1997-15 a 19 nd 44.9 10.4 nd 0.7 0.0 31.3 12.7 0.0 100.0
 1989-20 a 24 nd 57.7 23.4 nd 1.1 nd 8.6 9.3 0.0 100.0
 1997-20 a 24 nd 56.6 21.5 nd 4.3 0.4 11.1 6.2 0.0 100.0
 1989-25 y más nd 48.0 44.0 nd 2.6 nd 2.9 2.5 0.0 100.0
 1997-25 y más nd 41.3 42.7 nd 8.4 0.4 5.2 2.0 0.0 100.0

Colombia

1991-15 a 19 1.3 62.3 11.7 nd 0.3 nd 3.0 21.4 0.0 100.0
 1998-15 a 19 5.0 61.0 14.6 nd 0.5 nd 2.7 16.2 0.0 100.0
 1991-20 a 24 5.4 71.0 14.0 nd 1.4 nd 1.2 7.0 0.0 100.0
 1998-20 a 24 5.6 70.1 15.0 nd 1.7 nd 1.0 6.6 0.0 100.0
 1991-25 y más 12.5 48.1 29.1 nd 5.9 nd 1.0 3.4 0.0 100.0
 1998-25 y más 9.7 48.9 29.4 nd 7.9 nd 0.7 3.4 0.0 100.0

Costa Rica

1992-15 a 19 2.3 84.9 4.0 nd 0.1 nd 4.3 4.4 0.0 100.0
 1998-15 a 19 2.9 75.5 5.7 nd 1.6 nd 5.6 8.7 0.0 100.0
 1992-20 a 24 14.5 73.4 6.8 nd 0.6 nd 1.7 3.0 0.0 100.0
 1998-20 a 24 12.2 72.5 7.3 nd 2.6 nd 1.9 3.6 0.0 100.0
 1992-25 y más 28.2 41.9 19.9 nd 5.7 nd 1.2 3.3 0.0 100.0
 1998-25 y más 22.6 43.3 18.1 nd 10.3 nd 1.1 4.6 0.0 100.0

Jóvenes y empleo en los noventa

TOTAL OCUPADOS										
Asalariado Público	Asalariado Privado	Cta. propia sin local	Cta. propia con local	Patrón o empleador	M. de Cooperativ.	Trabajador s/remnun.	Servicio Doméstico	Ignorado	TOTAL	
Chile										
1990-15 a 19	nd	67.9	24.2	3.8	0.3	nd	3.6	nd	0.2	100.0
1998-15 a 19	nd	77.8	13.3	3.8	0.2	nd	4.9	nd	0.0	100.0
1990-20 a 24	nd	78.9	15.9	3.4	0.2	nd	1.5	nd	0.1	100.0
1998-20 a 24	nd	84.9	10.6	2.6	0.5	nd	1.4	nd	0.0	100.0
1990-25 y más	nd	66.1	21.6	8.3	3.0	nd	1.0	nd	0.1	100.0
1998-25 y más	nd	68.0	19.5	6.7	4.9	nd	0.9	nd	0.0	100.0
Ecuador										
1990-15 a 19	1.8	54.3	10.9	nd	0.8	nd	18.3	13.8	0.0	100.0
1998-15 a 19	0.7	55.1	11.5	nd	0.8	nd	18.9	13.1	0.0	100.0
1990-20 a 24	10.6	57.0	17.8	nd	1.6	nd	7.3	5.6	0.0	100.0
1998-20 a 24	3.9	65.9	14.3	nd	2.6	nd	7.2	6.2	0.0	100.0
1990-25 y más	20.9	31.7	34.1	nd	6.2	nd	4.1	3.1	0.0	100.0
1998-25 y más	14.4	36.2	30.6	nd	9.8	nd	4.4	4.6	0.0	100.0
Guatemala										
1989-15 a 19	2.5	72.9	6.6	nd	0.1	nd	17.8	nd	0.0	100.0
1998-15 a 19	2.1	68.7	7.1	nd	0.1	nd	22.1	nd	0.0	100.0
1989-20 a 24	10.9	66.7	14.1	nd	1.0	nd	7.3	nd	0.0	100.0
1998-20 a 24	7.1	72.5	11.1	nd	1.6	nd	7.7	nd	0.0	100.0
1989-25 y más	17.9	42.5	33.3	nd	3.8	nd	2.5	nd	0.0	100.0
1998-25 y más	9.8	43.8	36.2	nd	6.3	nd	3.9	nd	0.0	100.0
Honduras										
1989-15 a 19	3.7	55.5	6.9	0.4	0.1	0.3	14.1	19.1	0.0	100.0
1998-15 a 19	1.1	66.2	4.4	0.4	0.1	0.0	18.5	9.2	0.0	100.0
1989-20 a 24	13.0	58.7	10.3	1.1	0.4	0.2	4.3	12.1	0.0	100.0
1998-20 a 24	4.5	69.5	10.4	1.4	2.8	0.0	6.9	4.6	0.0	100.0
1989-25 y más	20.4	39.3	26.0	3.9	3.4	0.4	2.0	4.5	0.0	100.0
1998-25 y más	12.7	39.2	30.0	3.5	8.9	0.1	2.4	3.2	0.0	100.0
México										
1990-15 a 19	nd	80.8	2.8	nd	0.7	0.0	15.7	nd	0.0	100.0
1996-15 a 19	nd	78.0	4.7	nd	0.6	0.0	16.7	nd	0.0	100.0
1990-20 a 24	nd	89.0	7.3	nd	1.0	0.0	2.8	nd	0.0	100.0
1996-20 a 24	nd	82.0	9.0	nd	1.4	0.0	7.6	nd	0.0	100.0
1990-25 y más	nd	73.3	20.1	nd	4.3	0.1	2.2	nd	0.0	100.0
1996-25 y más	nd	67.1	23.1	nd	5.8	0.0	4.0	nd	0.0	100.0
Panamá										
1991-15 a 19	5.3	36.4	16.4	nd	0.0	nd	8.8	33.1	0.0	100.0
1996-15 a 19	3.7	48.8	12.4	nd	0.2	nd	4.6	30.3	0.0	100.0
1991-20 a 24	11.4	56.0	14.9	nd	0.9	nd	2.8	14.0	0.0	100.0
1996-20 a 24	12.7	62.3	12.7	nd	0.3	nd	1.3	10.7	0.0	100.0
1991-25 y más	34.4	39.1	17.5	nd	3.5	nd	0.6	4.9	0.0	100.0
1996-25 y más	28.9	43.1	18.5	nd	4.0	nd	0.6	4.9	0.0	100.0

TOTAL OCUPADOS										
Asalariado Público	Asalariado Privado	Cta. propia sin local	Cta. propia con local	Patrón o empleador	M. de Cooperativ.	Trabajador s/remnun.	Servicio Doméstico	Ignorado	TOTAL	
Paraguay										
1990-15 a 19	5.9	56.3	37.8	nd	0.0	nd	0.0	nd	0.0	100.0
1996-15 a 19	3.5	54.2	31.1	nd	0.0	nd	11.2	nd	0.0	100.0
1990-20 a 24	12.1	59.3	25.3	nd	1.9	nd	1.4	nd	0.0	100.0
1996-20 a 24	9.1	58.9	27.4	nd	2.0	nd	2.6	nd	0.0	100.0
1990-25 y más	12.8	42.1	33.5	nd	11.5	nd	0.1	nd	0.0	100.0
1996-25 y más	11.8	32.1	44.0	nd	9.2	nd	2.9	nd	0.0	100.0
Uruguay										
1991-15 a 19	2.7	84.6	5.3	3.0	0.1	0.2	4.2	nd	0.0	100.0
1998-15 a 19	2.8	82.5	5.8	4.0	0.1	0.2	4.6	nd	0.0	100.0
1991-20 a 24	11.6	74.5	4.2	6.7	1.1	0.1	1.9	nd	0.0	100.0
1998-20 a 24	8.3	78.1	5.1	6.3	0.7	0.3	1.3	nd	0.0	100.0
1991-25 y más	23.5	47.2	6.9	14.5	5.9	0.3	1.8	nd	0.0	100.0
1998-25 y más	18.4	51.2	7.5	15.7	5.3	0.4	1.6	nd	0.0	100.0
Venezuela (a)										
1990-15 a 19	4.7	79.3	8.6	nd	0.6	nd	6.7	nd	0.0	100.0
1997-15 a 19	2.9	73.7	17.7	nd	0.3	0.6	4.9	nd	0.0	100.0
1990-20 a 24	13.9	69.8	11.7	nd	2.1	nd	2.4	nd	0.0	100.0
1997-20 a 24	10.0	68.1	18.4	nd	1.5	0.9	1.1	nd	0.0	100.0
1990-25 y más	25.1	41.6	23.4	nd	9.0	nd	1.0	nd	0.0	100.0
1997-25 y más	19.5	39.4	33.5	nd	6.1	1.2	0.4	nd	0.0	100.0

(a) En 1997 el diseño muestral no permite discriminar el área urbana, por lo que corresponde al total nacional.

FUENTE: Elaboración propia en base a las Encuestas de Hogares de los países (ver Anexo I).

La información estadística y las nuevas modalidades de empleo

Cuando se intenta realizar una caracterización de las nuevas modalidades de empleo que surgen en los años 90, lo primero que se plantea es la necesidad de readecuar los sistemas de información del mercado laboral a los efectos de realizar un seguimiento y monitoreo, no solo de la situación del empleo y desempleo abierto, sino también de las formas de contratación y otras dimensiones referidas a la calidad del empleo en cuestión. Asimismo, el tema de la formación no formal o capacitación para el trabajo debería ser parte integrante de las Encuestas a hogares, vinculados también a estudios de seguimiento de egresados y paneles de informantes que permitan estudiar la dinámica y éxito de los programas en curso en los países.

Con relación a lo anterior, es importante que las Encuestas de hogares incorporen en toda la región información sobre el tipo de contratación y la cobertura de seguridad social de los integrantes. El primer punto implica aceptar modalidades nuevas como el aprendizaje, la pasantía, el contrato eventual o a término, como un hecho e intentar cuantificarlo. Asimismo, las condiciones generales del trabajo y las variables relacionadas con el capital social con el que cuenta la persona para insertarse mejor en el mercado laboral, deben ser aproximadas por algún conjunto de preguntas que hacen a conocer más qué redes de apoyo y confianza lo rodean. El tema de la cobertura de la seguridad social es importante dado el carácter eventual y temporal de muchos contratos de trabajo de los 90. La necesidad de hacer operativo un concepto tangible de precariedad y mala calidad de los empleos obliga a indagar sobre el tipo de cobertura.

Finalmente, es necesario apoyar la inclusión de módulos a las Encuestas de Hogares de las Oficinas de Estadística, o la realización de encuestas ad hoc para jóvenes, como vía de aproximarse con mayor profundidad a la problemática de este grupo etario. En particular, se deberían apoyar las Encuestas de Juventud que brinden datos rigurosos sobre vulnerabilidad y riesgos del colectivo, más que únicamente datos de opinión o cualitativos como los que se incluyen en algunos relevamientos realizados por instituciones y organizaciones relacionadas a la juventud.

Es interesante observar cómo la precariedad de los empleos alcanza en mayor medida a los jóvenes de la región, en especial a los menores de 19 años. Por otra parte, durante los noventa, su participación en el empleo total ha crecido en varios países. De ahí surge el importante crecimiento del fenómeno, además de su importancia dentro del empleo juvenil, tanto entre los hombres como en las mujeres. Al analizar este tema surgen múltiples definiciones de precariedad, dependiendo de cada país y de la información con la cual se cuenta para cuantificarla. En principio, hay consenso en que el concepto de empleo precario reúne las características generales de ser temporal, sin contrato de trabajo definido, con ausencia de beneficios sociales, en especial sin cotización a la seguridad social y sin cobertura de seguro alguno.

Los Cuadros 15 y 16 son elocuentes en ilustrar la situación de los jóvenes de 15 a 24 años en relación al tipo de contratación, beneficios y cobertura de seguridad social que los ampara. Estos cuadros fueron realizados para 6 países con los que se contó con información sobre la modalidad de contratación y para el final de la década.

Estudiando la modalidad de contratación, se advierten muy elevados porcentajes de jóvenes asalariados contratados temporalmente o sin firma de contrato alguno. Esta modalidad ha venido creciendo en toda la masa de asalariados, pero es en los jóvenes donde se da con mayor intensidad. Más aun, si se consideran los jóvenes de acuerdo a los niveles de ingreso de los hogares, se advierten dualidades muy graves en algunos países. Así, en el Gran Santiago, en 1998, mientras que casi el 11% de los jóvenes asalariados de 15 a 19 años provenientes del 20% más rico de los hogares tenían un contrato temporal, el 38% de los jóvenes del 20% más pobre estaba en esta situación. En los jóvenes de 20 a 24 la diferencia es notoria: 13% en el quintil 5 y 25% en el quintil 1. En el resto de las áreas urbanas de Chile, Colombia, El Salvador, Paraguay y Venezuela, así como en el Gran Buenos Aires, en el grupo 20 a 24 años, las tendencias son las mismas. Esto permite inferir que en la región, la mayor precariedad en cuanto a tipo de contratación la soportan con especial énfasis los jóvenes provenientes de los hogares más pobres, que son los que tienen menor éxito en encontrar empleos con contrato o con horizontes más estables. Por ejemplo, en Venezuela, en 1997, el 31% de los jóvenes de 15 a 19 años y el 22% de los de entre 20 y 24 años de edad – ambos del quintil más pobre de los hogares- tienen un contrato de menos de 6 meses de duración, mientras que en quintil más rico esos porcentajes descendían al 8 y 7% respectivamente.

Cuadro 15: Tipo de contratación de los jóvenes asalariados, según ingreso per cápita del hogar. América Latina (6 países). Áreas urbanas de fin de los 90

	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
Argentina (GBA) 1999					
15 a 19 años					
% Contratos temporales	33.2	32.9	35.6	28.6	44.9
20 a 24 años					
% Contratos temporales	32.6	19.9	21.4	12.1	11.4
25 a 65 años					
% Contratos temporales	27.1	11.6	12.1	7.8	5.5
Chile (Gran Santiago) 1998					
15 a 19 años					
% Contratos temporales	38.3	38.0	16.7	25.2	10.6
% A plazo, por tarea u otras	14.2	3.7	10.3	3.2	20.1
20 a 24 años					
% Contratos temporales	24.6	13.7	10.6	12.0	12.6
% A plazo, por tarea u otras	10.6	7.5	4.7	4.4	8.0
25 a 65 años					
% Contratos temporales	21.4	12.0	9.6	6.4	3.0
% A plazo, por tarea u otras	8.7	7.4	4.7	3.8	2.5
15 a 19 años					
% Sin Firma de Contrato	62.2	36.8	30.5	44.1	67.1
20 a 24 años					
% Sin Firma de Contrato	36.0	25.9	20.2	24.9	28.1
25 a 65 años					
% Sin Firma de Contrato	33.2	23.4	15.5	13.8	7.6
Chile (Resto Urbano) 1998					
15 a 19 años					
% Contratos temporales	55.9	48.2	42.3	38.5	27.9
% A plazo, por tarea u otras	5.5	8.4	10.8	6.7	5.0
20 a 24 años					
% Contratos temporales	42.2	32.4	26.0	22.1	16.2
% A plazo, por tarea u otras	10.6	8.4	8.7	5.8	16.7
25 a 65 años					
% Contratos temporales	33.1	23.6	16.6	10.7	6.0
% A plazo, por tarea u otras	11.0	7.2	7.3	5.8	4.7
15 a 19 años					
% Sin Firma de Contrato	60.6	50.0	46.9	46.6	40.3
20 a 24 años					
% Sin Firma de Contrato	50.9	28.3	21.3	23.0	19.1

25 a 65 años					
% Sin Firma de Contrato	40.9	26.7	20.2	12.2	8.8
	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5

Colombia. 1998

15 a 19 años					
% Contratos temporales	53.5	42.7	49.9	45.9	37.2
20 a 24 años					
% Contratos temporales	36.0	36.3	31.5	24.0	21.2
25 a 65 años					
% Contratos temporales	23.2	25.1	20.3	15.3	8.9

El Salvador (Total urbano) 1997

15 a 19 años					
% Contratos temporales	64.5	65.5	61.7	57.8	36.5
20 a 24 años					
% Contratos temporales	57.9	39.5	36.1	28.7	18.6
25 a 65 años					
% Contratos temporales	54.4	39.1	26.2	16.3	8.8

Paraguay (Total urbano) 1995

15 a 19 años					
% Sin Firma de Contrato	60.3	65.7	72.5	66.5	41.9
20 a 24 años					
% Sin Firma de Contrato	100.0	56.4	60.7	58.1	47.4
25 a 65 años					
% Sin Firma de Contrato	53.1	66.8	57.8	43.5	30.9

Venezuela (Total Nacional) 1997

15 a 19 años					
% Contratado no fijo	39.0	35.7	25.6	21.5	15.6
% Contratos Menos de 6 meses	30.6	25.7	16.1	15.5	8.0
20 a 24 años					
% Contratado no fijo	31.9	23.6	19.5	15.9	14.9
% Contratos Menos de 6 meses	22.3	14.7	10.1	9.2	6.8
25 a 65 años					
% Contratado no fijo	20.1	15.8	12.8	10.5	8.4
% Contratos Menos de 6 meses	11.8	8.3	6.7	4.8	2.3

FUENTE: Elaboración propia en base a las Encuestas de Hogares de los países (ver Anexo I).

Cuadro 16: Beneficios y Seguridad Social de los Jóvenes Asalariados, según ingreso per cápita del hogar. América Latina (5 países). Áreas urbanas de fin de los 90

	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
Argentina (GBA). 1999					
15 a 19 años					
% Sin Beneficio alguno	95.0	70.5	66.8	68.8	71.7
20 a 24 años					
% Sin Beneficio alguno	60.3	53.8	43.3	33.2	34.9
25 a 65 años					
% Sin Beneficio alguno	56.3	35.3	33.8	23.4	15.7
Chile (Gran Santiago) 1998					
15 a 19 años					
% No Cotizantes a Seg.Social	75.8	60.1	55.6	59.0	51.8
20 a 24 años					
% No Cotizantes a Seg.Social	48.6	34.0	26.3	25.3	36.3
25 a 65 años					
% No Cotizantes a Seg.Social	50.0	36.9	29.6	25.2	16.0
Chile (Resto Urbano) 1998					
15 a 19 años					
% No Cotizantes a Seg.Social	74.6	57.9	54.6	62.0	56.5
20 a 24 años					
% No Cotizantes a Seg.Social	53.1	31.5	28.6	26.3	30.7
25 a 65 años					
% No Cotizantes a Seg.Social	51.4	38.6	30.9	25.7	20.2
Colombia (Áreas Metropolitanas) 1998					
15 a 19 años					
% No Cotizantes a Seg.Social	86.4	84.0	77.8	66.1	67.6
% No cobertura de SS en salud	76.6	72.2	59.5	57.2	52.2
20 a 24 años					
% No Cotizantes a Seg.Social	66.1	57.9	52.1	42.6	33.5
% No cobertura de SS en salud	44.9	42.1	38.1	29.5	24.2
25 a 65 años					
% No Cotizantes a Seg.Social	47.0	48.0	39.0	28.5	17.6
% No cobertura de SS en salud	33.3	32.1	24.4	17.3	10.7
El Salvador (Total urbano) 1997					
15 a 19 años					
% No Afiliado a Seg.Social	90.6	87.6	81.6	75.8	59.5
20 a 24 años					
% No Afiliado a Seg.Social	69.2	52.0	41.4	43.0	28.4

25 a 65 años						
% No Afiliado a Seg.Social		69.2	47.8	38.5	32.6	23.6
		Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
Venezuela (Total Nacional) 1997						
15 a 19 años						
% No Afiliado a Seg.Social		95.7	92.9	90.0	86.9	92.8
% Sin Beneficio alguno		80.4	70.9	59.1	54.9	56.1
20 a 24 años						
% No Afiliado a Seg.Social		94.9	88.9	86.9	82.6	83.3
% Sin Beneficio alguno		63.2	52.3	39.0	31.2	28.2
25 a 65 años						
% No Afiliado a Seg.Social		89.7	85.8	84.8	82.5	78.5
% Sin Beneficio alguno		45.3	32.1	24.4	18.8	12.0

FUENTE: Elaboración propia en base a las Encuestas de Hogares de los países (ver Anexo I).

Se advierte en toda la región un crecimiento impactante en la década de este tipo de contratación temporal y en los asalariados sin contrato. Esto último es clave, puesto que la existencia de un contrato conlleva muchos elementos de integración y bienestar que indudablemente faltan ante su inexistencia: beneficios sociales, cobertura futura de la seguridad social y ausencia de capacitación profesional. Por ejemplo, en Chile, al principio de 1990, los jóvenes de entre 15 y 19 años sin contrato era del 39.6% y en los jóvenes de 20 a 24, del 22.7%. Esos porcentajes, en 1996 eran del 55.9% y 28.9% respectivamente²².

El aumento de los contratos temporales se vincula también, en algunos países, a las reformas laborales en marcha, donde se han propiciado los contratos de aprendizaje, o de prácticas laborales, o los llamados “trabajo-formación” en Argentina. En esos contratos de duración corta se busca crear condiciones para el empleo de los menores de 24 años, acompañándolos con beneficios para los empleadores que se ven eximidos de contribuciones a la seguridad social y de despidos cuando cese el empleado. En algunos países se instauraron también modalidades de contratación que vinculan el trabajo con capacitación, buscando una vinculación estrecha entre el lugar de trabajo y la formación, facilitando al joven la adquisición de experiencia laboral con costo bajo para el empleador.

²² “Exclusión Social en el Mercado de Trabajo: el caso de Chile”. G.Wormald y J.Ruiz-Tagle. OIT/ETM. Documento de Trabajo 106. Santiago de Chile, 1999.

En cuanto al otro aspecto de la precariedad en la inserción, es decir, la falta de beneficios y cobertura de seguridad social, es destacable observar en el *Cuadro 16* sus principales características. En primer término, aquí se analizan únicamente cinco países para los cuales se puede contar con información sobre el punto. Se concluye que es muy elevado el porcentaje de jóvenes que no cuentan con beneficios como seguro de salud, aguinaldos, vacaciones, indemnización por despido, entre otros. También es muy alto el porcentaje que no cotiza o está afiliado a ningún sistema de seguridad social. Más aun, si se estudia la distribución por quintiles de ingreso de los hogares, también se advierte una correlación estrecha entre nivel de ingreso y cobertura o acceso a los beneficios en todos los países estudiados. Ello es muy importante si se consideran los efectos “hacia delante” que tiene esta ausencia de cobertura y cotizaciones, a la luz de las reformas que los países han venido realizando en los regímenes de seguridad social, tendiendo en casi todos hacia la capitalización individual y la presencia de cuentas personales que dejan los sistemas de reparto de lado.

Los datos presentados permiten comprobar también la hipótesis de que la presencia de mayor capital social y económico en los hogares condiciona el tipo de contratación y cobertura que tendrá el joven en su inserción como asalariado. Por otra parte, ambas facetas de la precariedad se encuentran vinculadas: a mayor temporalidad e inestabilidad en los empleos, menor interés en cotizar a los sistemas de seguridad social.

Para analizar la evolución que ha tenido el tipo de ocupaciones donde se emplean los jóvenes se cuenta con nueve países en donde es posible la comparación en la década (*Cuadro 17*)²³. No se aprecian tendencias nítidas para todos los países. Lo que sí se puede observar, para los más jóvenes, es un crecimiento en las ocupaciones más vinculadas a los servicios (empleados de oficina, comerciantes, vendedores) y un descenso en las ocupaciones menos capacitadas (obreros, operarios o jornaleros). En países donde las manufacturas aumentan, el movimiento se da a la inversa. En pocos se da un crecimiento en los trabajadores en servicios personales (únicamente en Costa Rica, México y Uruguay). En México es notable el aumento, especialmente en las mujeres, de las categorías vinculadas a la manufacturas (obreros, jornaleros, artesanos y operarios de hilandería, textiles, calzado y otros similares) y los servicios personales. En los jóvenes de entre 20 y 24 años, la pro-

²³ En los restantes países, durante el período, se han cambiado las codificaciones de ocupaciones, muchos de ellos adoptando la CIUO 98, por lo que no es posible una completa comparación temporal.

porción de profesionales y técnicos aumentan en Colombia, Costa Rica, México, Panamá y Paraguay.

Cuadro 17: Evolución de la Estructura de la Ocupación de los Jóvenes de 15 a 24 años. América Latina (9 países). Áreas urbanas en década de los 90

Países que siguen la Clasificación del Tipo de Ocupación COTA en ambos períodos.

TIPO DE OCUPACIÓN

- 1 Profesionales, técnicos y personas en ocupaciones afines
- 2 Gerentes, administradores y funcionarios directivos
- 3 Empleados de oficina
- 4 Comerciantes y vendedores
- 5 Agricultores, ganaderos, pescadores y afines
- 6 Conductores de medios de transporte
- 7 Artesanos y operarios en hilandería, vestuario, calzado, carpintería, construcción y mecánica
- 8 Otros artesanos y operarios
- 9 Obreros y jornaleros
- 10 Trabajadores en Servicios Personales y afines.

	HOMBRES OCUPADOS											TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	IGN	
Colombia												
1991-15 a 19	1.8	0.0	5.7	20.9	2.8	0.0	50.9	0.0	0.0	9.3	4.1	100.0
1998-15 a 19	2.3	0.2	5.4	19.3	1.5	0.0	46.3	0.0	0.0	14.0	6.4	100.0
1991-20 a 24	5.2	0.7	10.7	17.4	1.6	0.0	47.9	0.0	0.0	10.9	2.0	100.0
1998-20 a 24	6.1	0.7	9.4	16.0	1.2	0.0	44.2	0.0	0.0	11.4	3.0	100.0
1991-25 y más	12.4	2.9	5.9	19.9	2.1	0.0	43.8	0.0	0.0	9.6	1.4	100.0
1998-25 y más	14.8	3.2	5.8	18.6	1.6	0.0	42.1	0.0	0.0	9.3	2.0	100.0
Costa Rica												
1992-15 a 19	2.7	0.0	9.6	18.5	7.5	0.3	27.0	12.3	10.8	15.6	1.9	100.0
1998-15 a 19	4.4	0.0	13.9	23.5	7.2	1.1	26.9	7.3	10.5	13.1	1.1	100.0
1992-20 a 24	8.6	2.4	19.1	12.5	2.6	4.6	25.7	8.2	7.4	14.5	2.4	100.0
1998-20 a 24	8.6	2.9	15.0	17.6	3.5	1.9	25.4	8.0	8.3	6.4	1.9	100.0
1992-25 y más	16.3	5.9	9.6	13.3	5.4	8.0	21.4	4.8	2.1	11.4	1.4	100.0
1998-25 y más	18.7	7.3	5.5	16.5	4.0	8.4	21.1	3.2	2.7	8.5	1.3	100.0
Ecuador												
1990-15 a 19	0.7	0.1	11.1	19.1	11.1	2.4	40.3	7.3	4.2	11.4	0.0	100.0
1998-15 a 19	1.8	0.1	15.0	27.1	10.3	2.8	31.7	4.4	7.1	9.9	0.0	100.0
1990-20 a 24	5.4	1.0	14.8	19.3	7.4	4.8	32.7	5.8	5.1	9.0	0.8	100.0
1998-20 a 24	4.2	1.9	14.3	21.5	9.1	7.4	26.3	5.3	6.0	9.7	0.0	100.0
1990-25 y más	12.5	4.8	11.3	17.9	8.0	9.5	24.3	5.1	3.0	7.6	1.2	100.0
1998-25 y más	12.7	4.8	10.6	20.2	8.7	10.3	21.9	4.1	3.2	8.8	0.1	100.0

Jóvenes y empleo en los noventa

												HOMBRES OCUPADOS											
												1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	IGN	TOTAL
Honduras																							
1989-15 a 19	1.0	0.0	5.1	14.7	8.9	2.5	45.7	7.2	7.6	8.8	0.0	100.0											
1998-15 a 19	1.8	0.0	5.0	15.8	9.9	2.6	43.4	6.6	7.5	6.3	0.0	100.0											
1989-20 a 24	9.5	2.2	10.4	12.8	5.3	6.0	36.6	6.6	5.2	10.9	0.0	100.0											
1998-20 a 24	5.9	3.4	7.7	13.7	7.6	7.8	34.0	5.5	8.0	5.9	0.0	100.0											
1989-25 y más	12.7	5.8	6.9	15.1	8.3	10.0	25.8	4.2	3.8	8.9	0.0	100.0											
1998-25 y más	11.0	6.1	4.9	17.9	11.4	8.0	23.1	4.6	3.7	8.9	0.0	100.0											
México																							
1990-15 a 19	3.7	0.0		13.2	21.5	2.7	0.7	26.1	17.6	10.2	0.0	100.0											
1996-15 a 19	2.7	0.0		30.6	16.0	2.7	0.5	19.0	10.5	17.8	0.0	100.0											
1990-20 a 24	10.4	1.4		15.1	6.8	6.9	2.6	27.7	8.7	10.4	0.0	100.0											
1996-20 a 24	11.8	0.6		20.9	6.5	5.9	3.9	22.9	11.9	13.8	0.0	100.0											
1990-25 y más	15.1	4.9		15.4	9.3	7.9	3.7	23.4	4.1	8.8	0.0	100.0											
1996-25 y más	14.8	5.3		18.7	10.3	5.0	3.6	23.8	4.4	9.2	0.0	100.0											
Panamá																							
1991-15 a 19	0.0	0.0		18.0	14.0	1.0	33.1	0.0	9.2	19.0	0.0	100.0											
1996-15 a 19	5.0	0.4		13.1	7.1	1.4	35.0	0.0	13.8	18.9	0.0	100.0											
1991-20 a 24	5.4	4.1		17.4	6.3	7.4	22.2	0.0	8.1	17.3	1.1	100.0											
1996-20 a 24	6.9	2.4		12.8	3.0	8.9	29.8	0.0	10.0	16.4	0.3	100.0											
1991-25 y más	17.9	10.5		12.8	5.5	10.5	20.9	0.0	3.7	12.0	0.3	100.0											
1996-25 y más	15.9	11.3		11.6	3.6	10.6	23.6	0.0	3.4	14.1	0.1	100.0											
Paraguay																							
1990-15 a 19	4.5	0.0		14.1	4.4	2.1	32.7	0.0	16.3	16.3	0.0	100.0											
1996-15 a 19	1.3	0.7		27.4	6.3	4.2	35.7	0.0	3.1	7.5	0.0	100.0											
1990-20 a 24	6.0	0.6		14.9	2.3	7.6	30.4	0.0	11.9	7.2	0.0	100.0											
1996-20 a 24	4.0	3.5		20.5	3.5	7.1	34.9	0.0	4.2	6.9	0.4	100.0											
1990-25 y más	9.9	5.8		18.6	3.4	8.1	30.4	0.0	4.3	9.8	0.0	100.0											
1996-25 y más	7.8	5.3		21.3	8.4	9.6	30.5	0.0	3.5	7.6	0.5	100.0											
Uruguay																							
1991-15 a 19	1.2	2.3		13.1	11.9	2.5	20.3	10.1	22.1	5.5	0.0	100.0											
1998-15 a 19	2.5	1.6		12.8	11.0	2.0	16.1	9.0	22.6	7.5	0.0	100.0											
1991-20 a 24	4.2	1.5		12.4	6.5	2.5	22.5	10.3	17.1	8.2	0.0	100.0											
1998-20 a 24	4.5	1.9		14.5	6.1	4.2	17.3	8.2	19.1	9.8	0.0	100.0											
1991-25 y más	7.8	5.2		12.1	6.9	6.9	22.0	7.0	10.5	10.2	0.0	100.0											
1998-25 y más	8.4	5.7		13.9	6.2	7.5	21.6	6.8	9.1	10.2	0.0	100.0											
Venezuela																							
1990-15 a 19	1.0	0.2		19.0	13.8	8.8	32.1	9.7	0.3	9.9	0.0	100.0											
1997-15 a 19	1.6	0.4		16.8	24.4	9.1	28.9	6.2	0.4	7.2	0.0	100.0											
1990-20 a 24	5.4	1.2		13.9	6.6	9.8	30.3	9.2	0.4	11.8	0.9	100.0											
1997-20 a 24	4.7	2.5		13.0	14.5	10.5	29.1	6.1	0.6	10.9	0.5	100.0											

1990-25 y más	11.5	6.5	16.8	7.0	12.4	22.6	5.5	0.5	9.6	0.9	100.0
1997-25 y más	9.5	6.0	16.0	12.5	12.2	22.9	4.5	0.5	10.3	0.8	100.0

	MUJERES OCUPADAS											TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	IGN	
Colombia												
1991-15 a 19	2.4	0.2	9.5	19.5	0.0	0.0	11.2	0.0	0.0	57.1	0.1	100.0
1998-15 a 19	2.3	0.1	15.4	21.4	0.2	0.0	11.1	0.0	0.0	49.2	0.2	100.0
1991-20 a 24	9.4	0.6	25.0	20.3	0.6	0.0	15.2	0.0	0.0	28.9	0.0	100.0
1998-20 a 24	11.0	1.0	28.9	21.2	0.4	0.0	10.5	0.0	0.0	27.0	0.1	100.0
1991-25 y más	14.9	1.9	15.9	21.2	0.3	0.0	17.3	0.0	0.0	28.4	0.1	100.0
1998-25 y más	16.5	2.6	16.5	21.9	0.5	0.0	14.1	0.0	0.0	27.6	0.3	100.0
Costa Rica												
1992-15 a 19	2.2	0.0	13.3	25.7	1.1	0.0	18.7	8.7	3.4	26.0	1.1	100.0
1998-15 a 19	2.5	0.9	21.4	25.0	0.4	0.0	4.6	8.7	1.9	34.6	0.0	100.0
1992-20 a 24	12.4	0.6	30.4	14.7	0.0	0.0	16.3	3.0	2.5	19.6	0.5	100.0
1998-20 a 24	19.5	2.7	31.9	15.1	0.4	0.4	8.8	2.3	0.9	17.4	0.8	100.0
1992-25 y más	25.1	3.7	16.5	15.4	0.0	0.1	10.9	3.3	1.0	23.3	0.6	100.0
1998-25 y más	24.7	5.9	14.2	12.9	0.4	0.1	8.0	3.3	1.0	28.7	0.7	100.0
Ecuador												
1990-15 a 19	2.9	0.3	12.8	20.2	2.6	0.0	9.0	3.6	0.7	48.0	0.0	100.0
1998-15 a 19	1.7	0.0	10.4	29.0	1.1	0.0	5.7	2.2	1.8	48.0	0.0	100.0
1990-20 a 24	13.4	1.0	27.1	22.3	1.1	0.0	8.3	3.0	1.9	21.9	0.0	100.0
1998-20 a 24	9.2	2.3	19.9	28.3	1.0	0.1	6.7	3.3	2.8	26.5	0.0	100.0
1990-25 y más	19.0	2.4	10.8	31.6	1.8	0.0	11.5	2.5	1.1	19.1	0.0	100.0
1998-25 y más	18.3	2.7	10.3	32.9	1.5	0.4	7.4	2.4	1.4	22.7	0.0	100.0
Honduras												
1989-15 A 19	3.2	0.3	4.2	16.9	0.2	0.0	8.2	8.9	2.0	56.1	0.0	100.0
1998-15 A 19	3.4	0.1	6.4	25.2	1.0	0.0	23.3	9.5	0.8	30.2	0.0	100.0
1989-20 A 24	11.3	1.0	17.3	15.4	0.2	0.0	8.9	5.8	2.4	37.7	0.0	100.0
1998-20 A 24	10.8	3.2	15.7	21.8	1.0	0.0	22.3	4.5	2.4	18.4	0.0	100.0
1989-25 Y más	16.2	3.5	12.3	25.2	0.2	0.0	6.4	9.9	1.3	25.0	0.0	100.0
1998-25 Y más	14.3	5.3	9.2	29.6	0.8	0.1	10.5	9.3	1.0	19.9	0.0	100.0
México												
1990-15 a 19	4.5	0.1	25.6	20.1	2.6	0.1	1.0	20.7	4.2	21.1	0.0	100.0
1996-15 a 19	5.2	0.0	0.0	27.8	5.4	0.0	3.8	11.5	18.7	27.7	0.0	100.0
1990-20 a 24	12.7	0.8	35.8	16.6	1.0	0.1	2.5	14.1	0.9	15.3	0.2	100.0
1996-20 a 24	17.2	1.0	1.8	32.0	2.2	1.2	2.0	8.7	11.7	22.3	0.0	100.0
1990-25 y más	21.5	1.9	17.3	25.2	2.3	0.1	1.0	9.8	0.9	19.9	0.0	100.0
1996-25 y más	19.6	2.8	3.1	28.6	4.3	0.5	0.9	11.2	4.1	25.0	0.0	100.0
Panamá												

Jóvenes y empleo en los noventa

1991-15 a 19	3.0	0.0	11.8	9.4	0.0	0.0	1.9	0.0	0.9	73.1	0.0	100.0
1996-15 a 19	1.8	0.0	16.3	9.1	0.0	0.0	2.3	0.0	0.0	70.5	0.0	100.0
1991-20 a 24	5.5	1.6	29.2	16.9	0.4	0.0	3.4	0.0	1.2	41.7	0.0	100.0
1996-20 a 24	10.3	2.7	38.9	9.2	0.0	0.3	5.3	0.0	1.5	31.8	0.0	100.0
1991-25 y más	26.5	6.2	26.7	10.8	0.3	0.3	5.6	0.0	0.9	22.5	0.2	100.0
1996-25 y más	23.6	7.3	24.5	13.6	0.4	0.3	5.3	0.0	0.7	24.3	0.1	100.0
MUJERES OCUPADAS												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	IGN	TOTAL
Paraguay												
1990-15 a 19	2.6	0.0	5.1	10.4	0.0	0.0	6.5	0.0	0.0	75.4	0.0	100.0
1996-15 a 19	0.0	0.0	10.4	19.8	2.6	0.0	4.5	0.0	1.8	61.1	0.0	100.0
1990-20 a 24	10.4	0.8	17.2	15.6	0.0	0.0	8.8	0.0	0.0	47.3	0.0	100.0
1996-20 a 24	13.6	1.3	15.9	21.9	0.9	0.0	5.9	0.0	2.3	38.1	0.0	100.0
1990-25 y más	15.8	1.6	12.7	26.5	0.8	0.0	13.4	0.0	0.5	28.7	0.0	100.0
1996-25 y más	14.4	2.3	7.3	36.6	3.7	0.1	9.3	0.0	0.7	25.8	0.0	100.0
Uruguay												
1991-15 a 19	4.4	0.8	13.4	22.3	1.7	0.2	11.3	2.9	3.6	39.3	0.0	100.0
1998-15 a 19	6.2	0.9	13.2	24.9	2.0	0.2	3.5	1.6	4.1	43.3	0.0	100.0
1991-20 a 24	13.5	1.0	23.9	18.6	0.8	0.0	12.3	2.8	4.1	23.0	0.0	100.0
1998-20 a 24	9.8	1.4	28.6	22.1	1.5	0.3	3.9	1.8	2.7	27.9	0.0	100.0
1991-25 y más	18.1	2.5	17.2	13.1	1.0	0.1	13.0	2.5	2.2	30.3	0.0	100.0
1998-25 y más	20.7	3.2	17.1	14.6	1.2	0.2	7.0	1.7	1.9	32.3	0.0	100.0
Venezuela												
1990-15 a 19	5.1	0.3	17.8	14.9	0.7	0.6	4.9	5.1	0.0	50.5	0.2	100.0
1997-15 a 19	4.0	0.1	16.9	29.8	2.6	1.5	4.8	4.6	0.0	35.8	0.0	100.0
1990-20 a 24	13.2	0.9	33.5	16.4	0.2	0.5	6.3	4.7	0.0	24.4	0.0	100.0
1997-20 a 24	12.7	1.4	25.9	25.6	0.3	0.6	4.4	3.6	0.1	25.3	0.1	100.0
1990-25 y más	27.6	2.6	19.3	14.9	0.5	0.5	6.1	3.2	0.0	25.2	0.1	100.0
1997-25 y más	22.6	3.6	15.2	22.5	1.1	0.5	6.5	2.8	0.0	25.2	0.1	100.0

TOTAL OCUPADOS												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	IGN	TOTAL
Colombia												
1991-15 a 19	2.1	0.1	9.9	20.3	1.6	0.0	33.6	0.0	0.0	30.1	2.3	100.0
1998-15 a 19	2.3	0.2	12.3	20.2	0.9	0.0	31.7	0.0	0.0	28.6	3.8	100.0
1991-20 a 24	7.0	0.6	19.0	18.6	1.1	0.0	33.7	0.0	0.0	18.7	1.1	100.0
1998-20 a 24	8.4	0.8	22.8	18.5	0.8	0.0	28.2	0.0	0.0	18.8	1.6	100.0
1991-25 y más	13.4	2.5	11.1	20.4	1.4	0.0	33.4	0.0	0.0	16.9	0.9	100.0
1998-25 y más	15.5	3.0	11.7	19.9	1.1	0.0	30.4	0.0	0.0	17.0	1.3	100.0
Costa Rica												
1992-15 a 19	2.5	0.0	7.1	21.1	5.2	0.2	24.0	11.0	8.1	19.3	1.6	100.0

Rafael Diez de Medina

1998-15 a 19	3.7	0.3	10.9	24.0	4.7	0.7	18.9	7.8	7.4	20.8	0.7	100.0
1992-20 a 24	10.0	1.7	18.3	13.3	1.6	2.9	22.2	6.2	5.6	16.4	1.7	100.0
1998-20 a 24	13.0	2.8	22.1	16.6	2.2	1.3	18.7	5.7	5.3	10.8	1.4	100.0
1992-25 y más	19.4	5.1	12.3	14.0	3.5	5.2	17.6	4.3	1.8	15.6	1.2	100.0
1998-25 y más	21.0	6.8	10.5	15.1	2.6	5.2	16.1	3.2	2.1	16.2	1.0	100.0
TOTAL OCUPADOS												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	IGN	TOTAL
Ecuador												
1990-15 a 19	1.5	0.2	6.7	19.5	8.1	1.5	29.1	6.0	3.0	24.5	0.0	100.0
1998-15 a 19	1.7	0.1	6.8	27.8	7.1	1.8	22.6	3.6	5.3	23.2	0.0	100.0
1990-20 a 24	8.4	1.0	15.6	20.4	5.0	3.0	23.5	4.7	3.9	13.9	0.5	100.0
1998-20 a 24	6.1	2.1	12.9	24.1	6.0	4.6	18.8	4.5	4.8	16.1	0.0	100.0
1990-25 y más	14.8	4.0	7.8	22.8	5.8	6.1	19.8	4.2	2.3	11.7	0.7	100.0
1998-25 y más	14.9	3.9	7.2	25.3	5.8	6.4	16.1	3.4	2.5	14.3	0.0	100.0
Honduras												
1989-15 a 19	1.9	0.1	3.9	15.6	5.2	1.5	29.8	7.9	5.2	28.9	0.0	100.0
1998-15 a 19	2.4	0.0	6.1	19.5	6.4	1.6	35.5	7.8	4.9	15.7	0.0	100.0
1989-20 a 24	10.3	1.7	10.2	13.9	3.1	3.4	24.8	6.3	4.0	22.4	0.0	100.0
1998-20 a 24	8.1	3.3	11.5	17.2	4.7	4.4	28.9	5.0	5.5	11.4	0.0	100.0
1989-25 y más	14.1	4.9	8.2	19.1	5.1	6.0	18.0	6.5	2.8	15.4	0.0	100.0
1998-25 y más	12.4	5.8	6.9	22.9	6.9	4.6	17.7	6.6	2.6	13.6	0.0	100.0
México												
1990-15 a 19	4.0	0.1	11.9	15.7	14.7	1.8	0.8	24.1	12.8	14.1	0.0	100.0
1996-15 a 19	3.8	0.0	0.1	29.3	11.4	1.5	2.0	15.7	14.1	22.1	0.0	100.0
1990-20 a 24	11.2	1.2	19.4	15.7	4.7	4.4	2.5	22.8	5.9	12.2	0.1	100.0
1996-20 a 24	13.8	0.7	1.9	25.1	4.8	4.1	3.2	17.4	11.8	17.0	0.0	100.0
1990-25 y más	17.1	3.9	10.5	18.5	7.1	5.5	2.8	19.1	3.1	12.3	0.0	100.0
1996-25 y más	16.6	4.4	4.2	22.4	8.0	3.3	2.6	19.1	4.3	15.2	0.0	100.0
Panamá												
1991-15 a 19	1.5	0.0	8.7	13.7	7.0	0.5	17.6	0.0	5.1	45.8	0.0	100.0
1996-15 a 19	3.6	0.2	10.3	11.3	3.9	0.8	20.3	0.0	7.6	42.0	0.0	100.0
1991-20 a 24	5.5	3.1	18.3	17.2	3.9	4.4	14.5	0.0	5.3	27.3	0.6	100.0
1996-20 a 24	8.2	2.6	20.7	11.4	1.9	5.6	20.4	0.0	6.8	22.3	0.2	100.0
1991-25 y más	21.5	8.7	14.6	12.0	3.3	6.2	14.5	0.0	2.5	16.4	0.3	100.0
1996-25 y más	18.9	9.7	13.2	12.4	2.3	6.5	16.4	0.0	2.4	18.1	0.1	100.0
Paraguay												
1990-15 a 19	3.7	0.0	7.6	12.4	2.4	1.1	20.8	0.0	8.9	43.1	0.0	100.0
1996-15 a 19	0.7	0.4	12.3	24.0	4.6	2.3	21.7	0.0	2.5	31.5	0.0	100.0
1990-20 a 24	7.9	0.7	18.2	15.2	1.3	4.2	20.8	0.0	6.6	25.1	0.0	100.0
1996-20 a 24	8.1	2.6	15.4	21.1	2.4	4.1	22.5	0.0	3.4	20.3	0.2	100.0
1990-25 y más	12.3	4.1	10.8	21.7	2.4	4.9	23.6	0.0	2.8	17.3	0.0	100.0
1996-25 y más	10.6	4.0	6.2	27.7	6.4	5.6	21.5	0.0	2.3	15.3	0.3	100.0
Uruguay												
1991-15 a 19	2.2	1.8	11.8	15.9	8.7	1.8	17.5	7.9	16.4	15.9	0.0	100.0

Jóvenes y empleo en los noventa

1998-15 a 19	3.8	1.4	14.3	17.1	7.8	1.4	11.6	6.3	16.0	20.2	0.0	100.0
1991-20 a 24	8.1	1.3	18.6	15.0	4.1	1.5	18.2	7.1	11.7	14.4	0.0	100.0
1998-20 a 24	6.7	1.7	20.3	17.7	4.1	2.6	11.7	5.6	12.3	17.4	0.0	100.0
1991-25 y más	12.0	4.1	13.7	12.5	4.5	4.2	18.4	5.2	7.1	18.3	0.0	100.0
1998-25 y más	13.7	4.6	13.4	14.2	4.1	4.4	15.3	4.6	6.0	19.7	0.0	100.0
	TOTAL OCUPADOS											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	IGN	TOTAL
Venezuela												
1990-15 A 19	2.2	0.3	8.8	17.8	9.9	6.4	24.1	8.4	0.2	21.8	0.1	100.0
1997-15 A 19	2.2	0.3	8.0	20.1	18.9	7.2	22.8	5.8	0.3	14.4	0.0	100.0
1990-20 A 24	8	1.1	17.9	14.7	4.5	6.8	22.5	7.7	0.3	15.9	0.6	100.0
1997-20 A 24	7.4	2.1	13.8	17.2	9.7	7.2	20.8	5.3	0.4	15.7	0.4	100.0
1990-25 Y más	17	5.1	11.1	16.1	4.7	8.3	17.0	4.7	0.3	15.0	0.6	100.0
1997-25 Y más	14.2	5.2	8.5	18.3	8.4	8.0	17.0	3.8	0.4	15.6	0.5	100.0

(a) En 1997 el diseño muestral no permite discriminar el área urbana, por lo que corresponde al total nacional.

FUENTE: Elaboración propia en base a las Encuestas de Hogares de los países (ver Anexo I).

La evolución de las categorías y las ocupaciones en la última década del siglo no muestran dramáticos cambios con relación a las cohortes mayores. Se observan países donde las transformaciones del empleo ya reseñadas parecen todavía lejanas, aunque inevitables en el corto plazo. Los cambios hacia ocupaciones vinculadas a sectores terciarios son acompañados de aumento en la precariedad de la inserción, especialmente en los de mediana calificación. Los fenómenos de flexibilización laboral han dado origen a formas de empleo con menor seguridad, permanencia y cobertura de seguridad social. Son precisamente los grupos más jóvenes los que participan con mayor intensidad de estas nuevas reglas de juego laboral. La precarización “resultante cambia la naturaleza del trabajo al debilitar los nexos y compromisos entre trabajadores y empresas, factores clave para incrementar la productividad y mejorar la calidad del empleo”²⁴.

²⁴ Véase, “La Calidad del Empleo”. R.Infante (ed.) OIT, Santiago de Chile, 1999.